19830916

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 16 de setiembre de 1983

NUMERO

25.259

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-5949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 392-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$a 0,70

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MATERNAL SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Francisco Martín, argentino, nacido el 7|3|39, médico, L.E. número 4.281.933; Marta Susana Maglio de Martín, argentina, nacida el 26|3|39, psicóloga, L.C. Nº 1.838.806, domiciliados ambos en Soldado de la Independencia 983, Capital Federal; Elena Ana Godfrid soltera, argentina, nacida el 22|12|46, arquitecta, D.N.I. Nº 5.571.797, domiciliada en Fray Justo Sarmiento 1630, Florida; Hugo Adrián Gluzman, divorciado, argentino, nacido el 20|1|43, médico, L.E. Nº 4.419.217, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 1630, Florida. — 2) Fecha de Constitución: 11 de julio de 1983. — 3) Razón Social: MATERNAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio Social: Soldado de la Independencia 983, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Ejecución de las siguientes actividades: Fabricación y comercialización en el mercado interno e internacional, por cuenta propia y de terceros de equipos para atención de la salud, indumentaria y utensilios para niños y lactantes. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de doce mil pesos argentinos. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: un Directorio compuesto por 1 a cuatro miembros. — Presidenta: Elena Ana Godfrid; Vicepresidenta: Marta Susana Maglio de Martín; Directores: Luis Francisco Martín y Hugo Adrián Gluzman. — Duración en el cargo: 2 años; Síndico titular: Eduardo Humberto Fossati; Síndico suplente: Luis Javier del Rosario. — Duración del cargo 1 año. — 9) Organización Legal de la Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, er su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.

$a 182 — Nº 71.251

FAENCAR SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura pública 474 de fecha 2|9|83, pasada ante el Registro 437, de Capital, se constituyó la Sociedad FAENCAR SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Celestino Miguel Romero, argentino, comerciante, casado, nacido el 10 de agosto de 1949, Documento Nacional de Identidad número 7.678.386, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 1485, piso sexto, departamento B, Capital Federal, y Enrique Cozzitorto, argentino, comerciante, casado, nacido el 14 de febrero de 1955, Documento Nacional de Identidad número 11.455.899, domiciliado en Panamá 933, piso décimo, Departamento B, de esta Ciudad. Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle San Juan 4041. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícola-ganaderos, para cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y yeguarizo y demás animales, propios de la explotación pecuaria. Siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. Industrial y Comercial: Compra, venta, distribución, faenamiento de haciendas bovinas, ovinas, porcinas y demás animales propios de la explotación pecuaria, carnes, subproductos de la carne y sus derivados ya sea en estado fresco, embutidos o envasados; aves y|o todo producto avícola, ictícolo o ipícolo, ya sea en estado fresco o envasado; de propia producción recibido en consignación o por representación de terceros. Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades constituidas o a constituirse; otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo con o sin garantías reales o personales a terceros y a título oneroso. La compra, venta de títulos públicos o privados, acciones y demás títulos, valores o de crédito. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Importadora: La importación y exportación de carnes, aves, subproductos de la carne y sus derivados, ya sea en estado fresco, embutidos o envasados. Productos avícolas, apícolas e ictícolas de todo tipo, ya sean en estado fresco o envasado. Maquinarias, elementos e instrumental relacionado con la industria de la carne y del chacinado. Maquinarias de todo tipo para la industria alimenticia en general. Capital: Es de pesos argentinos un millón quinientos mil, representados por quince mil acciones, de pesos argentinos cien, valor nominal cada una. El capital social compuesto de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de pesos argentinos cien cada una, es totalmente suscripto en este acto, e integrado su veinticinco por ciento en dinero efectivo. Administración: Directorio: Compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Celestino Miguel Romero; Vicepresidente: Enrique Cozzitorto. Directores titulares: Celestino Miguel Romero y Enrique Cozzitorto. Síndica titular: Doctora Marcela Barreda, argentina, soltera, abogada, nacida el 23 de marzo de 1950, Libreta Cívica Nº 6.689.849, domiciliada en Arenales 1758, Florida, Provincia de Buenos Aires; Síndico suplente: Juan José Amilibia, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 19 de mayo de 1950, Libreta de Enrolamiento número 8.321.279, domiciliado en Juramento 2806. Capital por el término de 1 ejercicio. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana.

$a 462 — Nº 71.260

DISCARIA SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio César Semeria, argentino, divorciado, C.P.N., nacido el 7|5|1944, C.I.P.F. Nº 4.971.322, domiciliado en Salta 2748, 3º C, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Juan José Fernández Prato, argentino, casado, economista, nacido el 3|7|1940, C.I.P.F. Nº 4.438.079, domiciliado en Bouchard 437, La Lucila, Pcia. Bs. As. Fecha de Escritura: 5|8|83. Denominación: "DISCARIA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Avda. Santa Fe 2036, P.B. "E", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) de Agentes de mercado abierto, conforme a las normas de la Ley número 17.811 y a la Resol. Gen. C.N.V. Nº 62|81 y a las que en el futuro dicte, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden, y en general, intermediando en la oferta pública de títulos valores en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otro de las permitidas por la legislación vigente o asesoramientos; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, mandatos, cobranzas, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que, en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: Pesos argentinos ciento sesenta mil trescientos. Administración y Fiscalización: Presidente, Juan José Fernández Prato; Vicepresidente, Julio César Semeria; Síndico titular, C.P.N. Rafael Jorge Olivari; Síndico suplente, C.P.N. Luis José Vaineras: todos con mandato por un año. Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$a 210.— Nº 71.290

BROWN BOVERI SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de abril de 1983, los señores accionistas resolvieron aumentar el capital social de $a 1.390.000 a $a 10.400.000 y reformar el artículo 4º de los estatutos sociales en la forma siguiente: Artículo 4º: El capital social es de ciento cuatro mil millones de pesos, representado por diez mil cuatrocientos millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 de la Ley Nº 19.550, cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública.

El Directorio.

$a 84 — Nº 71.154

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|9|83

16 páginas

C.I.S.A.
CONSORCIO INDUSTRIAL, SODERO ARGENTINO COMERCIAL DE AGUAS GASEOSAS Y ANEXOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura Nº 123 de fecha 7 de junio de 1962, ante el escribano Osvaldo Emilio Lezama, la sociedad C.I.S.A. CONSORCIO INDUSTRIAL, SODERO ARGENTINO COMERCIAL DE AGUAS GASEOSAS Y ANEXOS SOCIEDAD ANONIMA, por asamblea general ordinaria de fecha 17 de diciembre de 1980, aumentó su capital de $ 25.000.000 a $ 125.000.000, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, y modificó el artículo 4º del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de $ 125.000.000, representado por 125.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 abonándose el impuesto fiscal en oportunidad de otorgarse la pertinente escritura pública.

El Escribano.
$a 105 — Nº 71.268

IMPACO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 305, de fecha 18 de agosto de 1983, pasada por ante el escribano Santiago R. Blousson al folio 721, se procedió a protocolizar los estatutos de la sociedad denominada IMPACO S. A. La sociedad adoptó para su constitución el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución 3/79 de la Inspección General de Justicia. Socios: Heriberto Muther, argentino naturalizado, nacido el 13 de julio de 1925, C. I. Nº 1.182.382, casado, ingeniero civil, domiciliado en Virrey Loreto 1830, piso 13 "B", Capital Federal. — Federico Alberto Eduardo Giambastiani, argentino, soltero, nacido el 15 de noviembre de 1953, contador público nacional, C. I. Nº 5.753.547, domiciliado en la calle Paraná 1271, Capital Federal. — Alejandro Muther, argentino, soltero, estudiante, nacido el 9 de setiembre de 1958, C. I. Nº 7.947.360, domiciliado en la calle Virrey Loreto 1830, piso 12 "B", Capital Federal. — Alejandro Carlos Piazza, argentino, casado, nacido el 7 de julio de 1954, C. I. Nº 6.713.961, contador público nacional, domiciliado en Coronel Díaz 2717, piso 3º "B", Capital Federal. Carlos Javier Piazza, argentino, soltero, contador público nacional, nacido el 16 de setiembre de 1958, C I. Nº 6.714.276, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1192, piso 1º "B", Capital Federal. — Horacio Roberto Della Rocca, argentino, casado, contador público nacional, matrícula de Capital Federal, Tº XC, Fº 131, nacido el 25 de junio de 1953, C. I. Nº 6.853.293, domiciliado en la calle Nazarre 3025, 2º piso, Capital Federal. — Denominación y Domicilio: Impaco S. A., con domicilio en Paraguay 754, piso 10 "C", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) El asesoramiento a terceros, mediante la utilización de profesionales habilitados en trámites legales, contables y de gestoría ante entidades estatales. — b) La compra venta de máquinas de oficina de todo tipo y la comercialización de repuestos accesorios y papelería en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital Social: El capital social es de pesos argentinos cien mil ($a 100.000), dividido en 100.000 acciones al portador, de $a 1, cada acción y con derecho a un voto cada una. Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de julio de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Heriberto Muther; Vicepresidente: Federico Alberto Eduardo Giambastiani; Director titular: Alejandro Muther; Director titular: Alejandro Carlos Piazza; Director suplente: Carlos Javier Piazza; Síndico titular: Horacio Roberto Della Rocca; Síndico suplente: Patricio Carlos Pastor.

El Abogado.
$a 350 — Nº 71.219

SOROMADA
SOCIEDAD ANONIMA

R. I. G. de J. Nº 94 389. — Se comunica que por escritura Nº 223, protocolizada ante la escribana Hada Edith Carballal Mat. 1.721, del Registro Nº 45 de la Capital Federal, se ha constituido una sociedad anónima ajustada al estatuto modelo creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección de Justicia. Accionistas: Claudio Marcelo Levi, casado, de 37 años, argentino, comerciante, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 5.530.256, domicilio La Pampa 2037, piso 10 Capital Federal. — Sigmundo Van Esso, divorciado, de 63 años de edad, holandés, comerciante Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.458.161, domiciliado en Corrientes 1311, Olivos, provincia de Buenos Aires y Carolina Ema Van Esso, casada, de 24 años, argentina, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.032.169, domiciliada en Salta 2855, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Denominación: SOROMADA S. A. — Sede Social: Alsina 909, piso 2º, departamento C, Capital Federal. — Objeto: A) Comerciales: Mediante la compra, venta de cereales oleaginosas y frutos del país, productos y subproductos ganaderos y agrícolas, avícolas y apícolas, lácteos y alimenticios, frutas frescas, desecadas y conservadas, maquinarias agrícolas, productos químicos y sus materias primas representaciones comisiones y consignaciones. La importación y exportación — B) Industriales: Mediante la elaboración primaria de productos de la agricultura y ganadería, su almacenaje y conservación. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas forestales y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades. — E) De Servicios: Funcionar como planta de acopio de cereales, oleaginosas y frutos del país. — Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos con o sin garantía real, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios a realizar. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público. — Capital Social: Doce mil pesos argentinos ($a 12.000). Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Levi; Vicepresidente: Carolina Ema Van Esso. Director titular: Sigmundo Van Esso. — Síndica titular: Elsa Aurelia Méndez y Síndico suplente: Erico Kaufmann. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 287 — Nº 71.216

RADIOENLACES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por estatuto modelo de Inspección General de Justicia. Accionistas: Laura Inés Seguí de Santomauro, comerciante, casada, nacida el 26 de febrero de 1955, Documento Nacional de Identidad número 11.735.709, domicilio: Virrey Cevallos 1147, piso 3º G, Capital, Argentina; y Myriam Nélida Cura de Passarelli, argentina, comerciante, casada, nacida el 10 de setiembre de 1955, Documento Nacional de Identidad Nº 11.776.545 domicilio: Virrey Cevallos 1147, piso 3º G, Capital. — Denominación: RADIOENLACES S. A. — Domicilio Social: Virrey Cevallos 1147, piso 3º "G", Capital. — Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, producción, permuta, consignación, representación, reparación, instalación y gestoría de representación de sistemas de radio comunicación y audio. Capital Social: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Duración: 99 años. Presidente: Laura Inés Seguí de Santomauro. — Vicepresidenta: Myriam Nélida Cura de Passarelli; Síndico titular: Félix Rosario Romanelli. Síndico suplente: Oscar José Veisman.

El Síndico.
$a 105 — Nº 71.213

DASARLO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José María Betanzos argentino, 44 años, comerciante, casado, C.I. Nº 3.125.799, domiciliado en Condarco 5164, Capital; Daniel Osvaldo Betanzos, argentino, 41 años, comerciante casado, L.E. Nº 4 393.413, domiciliado en Altolaguirre 2275, Dpto. 5. Capital; Francisca Felipa Sandos de D'Orta argentina, 68 años, comerciante, casada, L.C. Nº ?.030.246, domiciliada en Triunvirato 4053, 4º piso, Capital: Julia Beatriz D'Orta, argentina, 44 años, comerciante, separada, L. C. Nº 3 53?.093, domiciliada en Avda. de los Incas 3350, Capital: Julio César D'Orta, argentino, 72 años, comerciante, casado, L E. número 106.204, domiciliado en Triunvirato 4051, piso 4º, Capital. — 2) Fecha del Inst. de Const.: 27/5 83. — 3) Denominación: DASARLO S.A. — 4) Domicilio: Condarco 5164, Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a desarrollar las actividades de fundición de aluminio especializado para la obtención de repuestos en general bajo especificaciones propias. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ Ley 18.188 400.000 000 representado por 400.000.000 de acciones ordinarias al portador de pesos Ley número 18.188 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico titular. La asamblea designará suplente por igual número y período, para el primer período se designó: Presidente: José María Betanzos; Vicepresidente: Daniel Osvaldo Betanzos; Vocales titulares: Julia Beatriz D'Orta, Francisca Felipa Sandos de D'Orta y Julio César D'Orta; Síndica titular: Clara Rembichowski; Síndico suplente: Rodolfo Rafael Miranda. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$a 224 — Nº 71.161

VIVALINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 766 del 29 7 83, al Folio 2.152 del Registro 23 de Capital Federal, se reunieron en Asamblea General Extraordinaria y resolvieron aumentar el capital de $a 12 000 a $a 538.874 y emitir $a 526.874 mediante la emisión de 526.874 acciones ordinarias, nominativas endosables de $a 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Y la reforma de los artículos 4º y 10 de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de quinientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro pesos argentinos ($a 538.874), representado por 538.874 acciones ordinarias, nominativas endosables de un peso argentino ($a 1) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública la respectiva resolución y abonarse en ese acto el impuesto fiscal correspondiente. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos por acción. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga. — Artículo 10: Las asambleas pueden ser citadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550. — El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatorias y materias de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Presidente.
$a 224 — Nº 71.160

MANDATARIA DEL CENTRO
SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23 9 80, la entidad MANDATARIA DEL CENTRO S.A. DE FINANZAS, procedió a cambiar su domicilio social de calle Tucumán 612, piso cuarto, Capital Federal, a Tucumán 766, 5º piso, oficina 217, de Capital Federal. — Asimismo se reformó el artículo Primero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de Mandataria del Centro S.A. de Finanzas, queda constituida una sociedad anónima, que tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 766, 5º piso, oficina 217, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no, un capital para su giro comercial. — Entidad incluída en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales.

El Presidente.
$a 84 — Nº 71.155

IMPRESORA GERINI Y ROMERO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de setiembre de 1983, se constituyó la sociedad "IMPRESORA GERINI Y ROMERO SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3/79: Socios: Ricardo Pablo Gerini, de 34 años, D.N.I. 7.701.702, domiciliado en Chiclana 766, Bernal, Prov. Bs. As.; y Albino Romero, de 33 años, D.N.I. 7.827.927, domiciliado en calle 8 Nº 5030, Berazategui, Prov. Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes. — Domicilio Social: Rojas 689, Cap. Fed. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, edición, impresión y/o distribución de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, plásticos y tintas, la explotación de los ramos de artes gráficas y editoriales en todos sus aspectos, como asimismo la de artículos de librería y papelería; sistema off set y fotocopiados. Capital Social es de: $ 12.000 argentinos. El ejercicio social cierra el 31 8 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso: Presidente: Ricardo Pablo Gerini; Vicepresidente: Albino Romero; Síndica Titular: Teresita Beatriz Frequelli; Síndico Suplente: Alfredo Jorge Yanni.

El Apoderado.
$a 147 — Nº 41.813

SANCAY
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura 511, 1º de diciembre de 1982, acta de Asamblea General Extraordinaria 17, 26 de junio de 1982. Aumento de capital, emisión de acciones, reforma de estatuto y adecuación a la Ley 19.550. La sociedad se denomina SANCAY, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, 25 de Mayo 555, piso 3º, su plazo es de 99 años desde el 5 de agosto de 1968. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, y explotación de inmuebles, urbanos suburbanos o rurales en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive las relaciones con la Ley de Propiedad Horizontal: Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; Comerciales: En general importación, exportación, compra, venta de bienes mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, que se relacione con la comercialización de materiales afines a la construcción: Industriales: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería, de todo tipo de vialidad sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista, subcontratista, de obra en general, sin limitación de clase, destino o especialidad; prestación de asesoramiento técnico, legal del ramo, excluido todo asesoramiento en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: pesos 500.000.000 (quinientos millones de pesos). Administración y Directorio de tres a nueve miembros con mandato de un año. Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Un síndico titular, uno suplente por un año. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 231.— Nº 41.832

DENON
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 352, de fecha 25 de julio de 1983, pasada ante el Registro 757 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "DENON S.A.", con domicilio en Congreso 1613, planta baja, Capital Federal. Se adoptó el Estatuto Modelo Resolución 3/79 de la Inspección General de Justicia. Socios: Vito Alberto Bonsignore, nacido el 18 de mayo de 1932, argentino, C.I.P.F. Nº 6.208.138, arquitecto, casado dimiciliado en la calle Núñez 2210, piso 14, Dpto. A, Capital Federal y Graciela Noelia Rodríguez nacida el 18 de octubre de 1933, argentina, C.I.P.F. Nº 7.027.484, casada, ama de casa, domiciliada en la calle Núñez 2210, piso 14, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la compra, venta, exportación, importación, distribución, representación y consignación de artículos aparatos y mercaderías eléctricas electrodomésticos, electrónicos y para el confort del hogar. Capital: Doce mil pesos argentinos. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Vito Alberto Bonsignore; Vicepresidenta, Graciela Noelia Rodríguez. Organo Fiscalizador: Síndico titular, Samuel Oscar Cohen; Síndica suplente, Sara Wainerman. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
$a 168.— Nº 41.865

VALUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio César Semeria, argentino, divorciado, C.P.N., nacido el 7|5|44, C.I.P.F. Nº 4.971.322, domiciliado en Salta 2748, 3º C, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Juan José Fernández Prato, argentino, casado, economista, nacido el 3|7|40, C.I.P.F. Nº 4.438.079, domiciliado en Bouchard 437, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de la Escritura: 5|8|83. — Denominación: VALUAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avda. Santa Fe Nº 2036, P. B. E, Capital Federal. — Plazo: 99 años. Objeto: a) de Agentes de Mercado Abierto, conforme a las normas de la Ley Nº 17.811 y la Res. Gen. C.N.V. Nº 62|81 y a las que en el futuro dicte, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden; y en general, intermediando en la oferta pública de títulos valores en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente o asesoramientos; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Capital Pesos argentinos ciento sesenta mil trescientos. — Administración y Fiscalización: Presidente: Julio César Semeria; Vicepresidente: Juan José Fernández Prato; Síndico titular: C.P.N. Rafael Jorge Olivari; Síndico suplente: C. P.N. Luis José Vaineras, todos con mandato por un año. — Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado.

$a 210 — Nº 71.289

PETROPOL

SOCIEDAD MIXTA

Comunica que por escritura Nº 37 del 2|6|83, ante la escribana Mónica Caballo de González Meana, se protocolizó el Acta de Asamblea del 29|4|83, que resolvió: 1) Reformar los artículos 15 y 26 del Estatuto Social, adecuándolos a la Ley Nº 19.550|72, reemplazando en ellos el vocablo "años" por el vocablo "ejercicios". — 2) Reformar el artículo 30 del mencionado documento, modificando solamente en la parte pertinente a la fecha de cierre del ejercicio comercial, donde dice 31 de diciembre por 31 de marzo.

La Sociedad.

$a 63 — Nº 71.264

SABED

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1º) Socios: Zamarro Hidalgo José María, español, casado, comerciante, 43 años, Pasaporte Español Nº 10.046.882, domiciliado en calle Almansa 73, Madrid, 20 de Ciudad de Madrid, España. — Vázquez, Carlos Alberto, argentino, casado, ingeniero, L. E. Nº 4.123.549, 49 años, domiciliado en Chile 879, Capital Federal. — Arturo Ramón Trujillo, argentino, casado, licenciado en comercio internacional, 46 años, L. E. Nº 4.260.211, domiciliado en Avenida Las Heras 2518, Capital. — Franchini, Esteban Tomás, argentino, casado, industrial, C. I. Policía Federal Nº 4.417.228, 46 años, domiciliado en Suipacha 1966, Martín Coronado, provincia de Buenos Aires. — Tedesco, Antonio, italiano, casado, industrial, C. I. provincia de Buenos Aires Nº 1.577.472, 51 años, domiciliado en Ipiranga 872, Boulogne, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 8|7|83. Esc. Nº 665. 3) Nombre y Domicilio Social: SABED SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Avenida Belgrano 748, piso 13, oficina 133, de la Capital Federal. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra y|o importación y|o fabricación por sí o por intermedio de terceros, de equipos didácticos, aparatos técnicos de precisión para la educación, instrumentos industriales, científicos y agrícolas para propósitos didácticos, su venta, distribución, comercialización, exportación e importación y representación de terceros. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — 5) Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: Ciento veinte mil pesos argentinos, representados por 120.000 acciones de pesos argentinos uno valor nominal cada una. — Las acciones serán nominativas con respecto al inversor extranjero José María Zamarro Hidalgo y al portador las del resto de los accionistas, las cuales pueden ser endosables, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; pueden también fiárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones ordinarias nominativas son de un voto por acción y las al portador también. — 7) Directorio: De dos a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — Represetación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso, quienes deberán actuar conjuntamente o cualquiera de ellos con un Director. — Presidente: José María Zamarro Hidalgo; Vicepresidente: Carlos Alberto Vázquez; Directores: Esteban Tomás Franchini; Antonio Tedesco y Arturo Ramón Trujillo. Síndico titular: contador Benjamín Gurbanov. Síndico suplente: doctor Enrique Lisandro Cabo. Mandato de Síndicos: Dos ejercicios. — 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$a 329 — Nº 71.153

SANYO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral Ordinaria celebrada el 8|4|83, SANYO COLOR S. A., con dom. en la calle Viamonte 749, piso 21, Depto. 11, Cap. Fed., elevó el capital social a la suma de 375.000 pesos argentinos, emitiendo 300.000.000 de acciones ordinarias al portador, Clase A, de 5 votos por acción, valor nominal, un centésimo de centavos argentinos por acción, por un monto total a valor nominal de 300.000 pesos argentinos, tomándose a tal efecto las utilidades netas capitalizables del ejercicio, y reformando el art. 4º que quedó redactado así: Artículo 4º: El capital social es de $a 375.000, representado por 300.000.000 de acciones de un centésimo de centavos argentinos valor nominal c|u. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con el Art. 188 de la Ley 19.550, debiendo protocolizarse el acta ante Esc. público. Todo protocolizado por Esc. 111 de fecha 16|6|83, Fº 291 del Reg. 776 de la Cap. Fed. a cargo del Esc. Fernando J. Buggino.

La Autorizada.

$a 119 — Nº 71.221

ACTECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — I) Socios: José Antonio Mazzara, argentino, soltero, nacido el 17|10|46, empleado, L. E. Nº 4.559.468, domiciliado en Guayaquil 131, Piso 7º, Departamento C, Capital Federal; Guillermo Federico Cajal, argentino, casado, nacido el 12|1|51, L. E. Nº 8.511.968, empleado, domiciliado en Antonio M. Ferrari 1043|49, Capital Federal. — II) Fecha del Instrumento de Constitución: 10|6|83, Escritura Nº 42. — Denominación: ACTECO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. — IV) Domicilio: Guayaquil 131, piso 7º, Capital Federal. — V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de puentes, silos, diques, viviendas, talleres, sean todos ellos promocionados o encomendados por Entes Oficiales y|o empresas privadas, mixtas y|o personas físicas; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, obras viales, gasoductos, oleoductos, poliductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y|o agrícola ganaderos. Asimismo efectuará la ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial; estudio, proposición de esquemas y proyectos, y su ejecución, de obras viales ferroviarias y fluviales; planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, estaciones terminales, puertos y vías navegables, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas de mantenimientos, aduanas y depósitos; construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios públicos o privados para oficinas y empresas, sanatorios, hospitales, fábricas, talleres, fondos de comercio. — VI) Plazo: 99 años a contar desde la fecha de constitución. — VII) Capital Social: $a 12.000, suscripto por partes iguales e integrado en un 25 %. — VIII) Autoridades: Presidente: José Antonio Mazzara; Vicepresidente: Guillermo Federico Cajal; Síndico titular: Andrés Enrique Piñeiro; Síndico suplente: Ricardo María de Zabaleta Carreras. — IX) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Se hace constar que la sociedad adoptó sin reservas el Estatuto Modelo aprobado por Resolución General 3|79 de la Inspección General de Justicia.

El Abogado.

$a 201 — Nº 71.229

AUTOMOTORES ARRECIFES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 1º de setiembre de 1983 se constituyó la sociedad, cuyos socios son: Federico Máximo Kralj, argentino, casado, contador público, nacido el 25|4|1946, L. E. número 4.542.663, domiciliado en Canning 2851, piso 11 A, Capital Federal, y Rodolfo Alfredo Barruti, argentino, casado, empresario, nacido el 6|6|1917, L. E. Nº 270.030, domiciliado en Paraguay 1546, Capital Federal. Domicilio: Cangallo 683, piso 6º, Capital Federal. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Capital: $a 200.000, representado por 2.000 acciones, ordinarias, al portador, de $a 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación y distribución de todo tipo y marca de automotores, camiones, tractores, maquinarias agrícolas y aparatos electromecánicos para el hogar, ya sean nuevos y|o usados; sus repuestos, accesorios y autopiezas; de combustibles y lubricantes de cualquier tipo y marca. La instalación y explotación de talleres mecánicos y|o estaciones de servicios. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de unidades en serie y|o prototipos de todo tipo de vehículos, maquinarias e implementos agrícolas y aparatos electromecánicos para el hogar. c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. d) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad comercial, industrial y agropecuaria. e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se recurran al concurso público. Y f) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, ya sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sede en la República o el exterior, actuando como comisionistas, agencieros, concesionarios, consignatarios, fideicomisarios, administradores y|o gestores. Mediante la representación y|o explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, ya sean nacionales o extranjeras. Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, integrado entre 2 y 6 titulares, su designación es por dos ejercicios. Se designa Presidente: Federico Máximo Kralj; Vicepresidente: Rodolfo Alfredo Barruti; Directores titulares: Manuel Augusto Barruti y María Cristina Sahade. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. Síndico titular: Doctor Juan Tomás Pablo Cullen Crisol, y Síndico suplente: Contador público Jorge Schrager. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 350 — Nº 71.137

CIRUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura pública del 9 de setiembre de 1983 se constituyó la sociedad, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por Resolución General Nº 3|79 de la Inspección General de Justicia el 7|10|1979; cuyos socios son: Marcelo Emilio Pisati, argentino, casado, empresario, nacido el 20|4|1952, D.N.I. Nº 10.202.716, domiciliado en Avenida de los Incas 3295, piso 14, departamento 78, Capital Federal; Daniel Arturo Núñez, argentino, casado, ingeniero, nacido 22|1|1945, L. E. número 4.448.083, domiciliado en Agustín Alvarez 1232, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Alberto Antonio Dicianni, argentino, casado, ingeniero, nacido el 19|5|1943, L. E. Nº 4.414.095, domiciliado en Sucre 2020, piso 11 A, Capital Federal. Domicilio Social: Angel Peluffo 3998, Planta Baja A, Capital Federal. Objeto Social: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento y|o transporte de productos alimenticios, congelados o no en el país o en el exterior y con marcas propias o de terceros. b) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos alimenticios. c) De Mandatos y Servicios: Por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones, y d) Financiera: Por la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción. Capital Social: Pesos argentinos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1 cada una. Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares; el término de su elección es de dos ejercicios y se designa Presidente: Marcelo Emilio Pisati; Vicepresidente: Alberto Antonio Di Cianni y Directores titulares: Daniel Arturo Núñez y Margarita María Traverso de Pisati. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; se designa Síndico titular: Contador público Julio Francisco Cabrera, y suplente: Abogado Gonzalo Pereyra de Olazábal. Representación Legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 266 — Nº 71.136

VOGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Estatuto Modelo. — 1) Ricardo Orlando González, argentino, 38 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.531.184, domiciliado en Lambaré 1405, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Hugo Carlos Calviño, argentino, 31 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.084.980, domiciliado en Colombia 1350, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2) 23|8|1983. — 3) VOGLIA S. A. — 4) Alsina 1609, 5º "17", Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta y todo tipo de comercialización, por cuenta propia o asociada a terceros, productos para la industria gráfica, particularmente fotocromos. Industrial: Mediante la creación, elaboración, realización, impresión y todos los trabajos relacionados con las Artes Gráficas, esencialmente en lo relativo a fotocromos. Importación y exportación. — 6) $a 12.000. — 6) 30 de junio de cada año. — 7) Presidente: Ricardo Orlando González; Vicepresidente: Hugo Carlos Calviño; Síndico titular: Héctor Oscar Borinelli; Síndico suplente: Juan Carlos Ureta.

El Presidente.

$a 105 — Nº 71.135

FAROSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 25|8|1983, pasada ante Carlos A. Maino, al fº 716 del Registro 382 de Capital Federal, a su cargo, Julio Antonio Díaz, nacido el 10|10|1950, D.N.I. Nº 8.462.859 Hipólito Yrigoyen 156 y Carlos Raúl Novella, nacido el 9|3|1948, L. E. Nº 4.706.121, Avda. Gales 777, ambos casados, argentinos, comerciantes, vecinos de Puerto Madryn, Prov. del Chubut, de esta República, constituyeron la sociedad FAROSUR S. A. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor de artículos de bazar, sanitarios, cerámicos, electricidad y artículos del hogar, pudiendo realizar todas las operaciones financieras tendientes a lograr el objeto indicado. Capital: $a 80.000 Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Carlos Raúl Novella. Vicepresidente: Julio Antonio Díaz. Síndico titular: Fernando Juan López. Síndico suplente: Carlos Mario Cisano. La sociedad adoptó el estatuto modelo de sociedad anónima y fijó el domicilio social en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 1º, oficina 125, de la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.

$a 126 — Nº 71.130

S.A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA. LTDA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ANEXOS

Se hace saber que de acuerdo a lo autorizado por el artículo 2º del estatuto social, el Directorio en su sesión del 5|9|1983, ha resuelto modificar el domicilio legal de la sociedad, el que a partir del 1º de octubre de 1983 estará constituido y radicado en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal.

El Directorio.

$a 56 — Nº 71.148

A. BASSANO E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitucion. Estatuto Modelo Resoluc. I.G. P.J. 3|79. — Socios: Angel Vicente Bassano, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.325.549, de 57 años; Sergio Angel Bassano, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 13.530.742, de 24 años; Adelina Gamra de Bassano, argentina, comerciante, casada, L.C. 0.160.999, de 59 años; y Sandra Patricia Bassano, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 14.013.181, de 22 años, todos domiciliados en Charcas 5091, 4º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|2|83. — Denominación: "A. BASSANO E HIJOS S.A.". — Domicilio: Charcas 5091, 4º piso, Capital. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, manufacturación, corte, trafilado y doblado de toda clase de metales, ferrosos y no ferrosos, entre ellos hierros, aceros, cobre, bronce, cinc y aleaciones, ya sea en caños, chapas, palanquillas, perfiles, lingotes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ (Ley 18.188) 120.000.000; ($a 12.000). — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Angel Vicente Bassano; Vicepresidente: Sergio Angel Bassano; Directoras: Adelina Gamra de Bassano y Sandra Patricia Bassano; Síndico Titular: Mario Malamud; Síndica Suplente: Mónica Fausta Calabia. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 175 — Nº 41.823

GLAMARGA
SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: GLAMARGA SOCIEDAD ANONIMA. — Se hace saber por un día: Que según surge de la escritura pública Nº 225, de fecha 27 de junio de 1983, pasada al folio 564 del Registro Nº 112 de General San Martín, a cargo del escribano Oscar Félix Ruiz, por asamblea extraordinaria del 20 de diciembre de 1982 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.000.000 a $ 265.000.000, mediante las acreencias de la cuenta "Aportes Futuro Aumento de Capital", por $ 255.000.000. Reformóse el texto del artículo 4º del estatuto por el siguiente texto: "Artículo 4º): El capital social es de doscientos sesenta y cinco millones de pesos ($ 265.000.000), representado por 265.000.000 de acciones de un peso de valor nominal cada una, ordinarias, al portador, clase A, de cinco votos, dividido en 26.500 series de diez mil acciones cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado"

El Presidente.
$a 91 — Nº 71.139

INBEPA
SOCIEDAD ANONMA

Constitución. Estatuto Modelo. Resol. 3|79. — 1) José Benito Benito, español, 44 años, C. I. Policía Federal número 4.361.594, casado, industrial, Rivera Indarte 132, 6º B, Capital Federal. — Argimiro Palancar Garrido, español, 56 años, C. I. Policía Federal Nº 4.625.856, casado, industria, Guaymallén 970 Capital Federal. — 2) Escrituras Públicas del 13 8 y 18 9 80, respectivamente. — 3) INBEPA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Guaymallén 970, Capital Federal. — 5) 99 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos y urbanización, y operaciones bajo el Régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal — 7) $ (Ley Nº 18.188) 50.000.000. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandatos 2 ejercicios. — Presidente: Argimiro Palancar Garrido. — Vicepresidente: José Benito Benito. — Síndicos: Titular: Aldo Rubén Onnainty. — Suplente: Rubén Omar González Marengo. — 9) Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Presidente.
$a 105 — Nº 41.883

FASODA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Estatuto Modelo Resolución 3|79. — 1) José Benito Benito, español, 44 años, C. I. Pol. Federal Nº 4.361.594, casado, industrial, Rivera Indarte 132, 6º "B", Capital Federal; Argimiro Palancar Garrido, español, 56 años, C. I. Pol. Federal Nº 4.625.856, casado, industrial, Guaymallén 970, Capital Federal. — 2) Esc. Públicas del 13|8 y 18|9|80 respectivamente. — 3) "FASODA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Coronel Martiniano Chilavert 2925, Capital Federal. — 5) 99 años desde la inscripción. — 6) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la producción, compra venta, permuta, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de bebidas sin alcohol gasificadas o no gasificadas, incluyendo la soda en sifones. — 7) $ (Ley Nº 18.188) 30.000.000. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios. — Presidente: Argimiro Palancar Garrido. — Vicepresidente: José Benito Benito. — Síndicos Titular: Aldo Rubén Onnainty; suplente: Rubén Omar González Marengo. — 9) Al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) 31 12 cada año.

El Presidente
$a 105 — Nº 41.882

AGYSA
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 84.932. — Se comunica a los señores Accionistas que por escritura Nº 89 de fecha 29 de junio de 1983 pasada ante la escribana Martha D. Moda al Folio 204 del Registro Nº 1.027 a su cargo, se protocolizó el aumento de capital de $a 51.000 a $a 510.000 y por ende la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social de AGYSA SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 1983, quedando dicho artículo así redactado: Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos quinientos diez mil, representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor pesos argentinos uno cada acción. La Sociedad podrá emitir títulos que representen más de una acción y fraccionarios en cualquier momento en títulos de una o más acciones. Mediante la misma escritura se protocolizó la emisión de 459.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor pesos argentinos uno por acción, correspondiente al aumento de capital y que se han integrado totalmente.

El Directorio.
$a 119 — Nº 71.159

MALKA B
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura complementaria de fecha 1º|9|83, pasada al folio 460 del Registro 111 de Capital Federal, se cambió la denominación de la sociedad constituida con el nombre de "MALKA B S.A." por "Maleka S.A."

El Escribano.
$a 28.— Nº 41.844

JOSE CASCASI Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 5|4|1983, Nº 27 y Asamblea 24 Extraordinaria Unánime del 28|2|83, de JOSE CASCASI Y CIA. S.A., se resuelve elevar el capital en $ Ley número 18.188: 925.000.000, y la reforma del artículo respectivo: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000.000.000 Ley 18.188; emitiéndose 92.500.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 10 cada una.

El Autorizado.
$a 35.— Nº 71.245

BONGIOVANNI Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 266 (9|8|1983) se protocolizó el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del artículo 4º de los estatutos: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000.000.000, representado por 10.000.000 de acciones de $ 100 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 del Decreto Ley Nº 19.550. Se emitieron 5.000.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción, valor nominal $ 100.

La Autorizada.
$a 56 — Nº 71.150

SUDAMPROT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Por escritura Nº 222 de fecha 19 de abril de 1983, y Complementaria Escritura Nro. 439 del 6 de julio de 1983. — Socios: Edgardo Ara, argentino, nacido el 18 de marzo de 1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.765.458, domiciliado en José Luis Cantilo 4546; y Rafael Augusto Matienzo, argentino, nacido el 15 de febrero de 1952, soltero, D.N.I. número 10.398.890, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 4201, piso 1º, ambos de esta ciudad. — Denominación: SUDAMPROT S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y|o comerciales y cualquier otro artículo que tengan relación con la protección y seguridad industrial; como ser entre otros: cascos de protección, antiparras, guantes, máscaras, trajes, zapatos y|o botines, protectores auditivos, equipos de respiración, equipos de emergencia, resucitador mecánico, alarmas, extintores, mangueras, sistemas automáticos contra incendios y todo elemento y|o artículo que se relacione directa o indirectamente con su objeto específico. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, armado y|o transformación, manufactura e industrialización de bienes, frutos y productos y artículos relacionados con la seguridad industrial. — Capital: Ciento Veinte millones de pesos, representado por 1.200.000 acciones de valor nominal de $ 100, cada una. — Administración: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 3 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de dos ejercicios. — Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Edgardo Ara; Vicepresidente: Rafael Augusto Matienzo; Vocal titular: Enrique Pedro Ramos Mejía; Vocal suplente: Justo Federico Norman. Síndico titular: Eduardo Agustín García Fernández y Síndico suplente: Rogelio Norberto Maciel. — Sede Social: Se fija en Avenida Callao 1270, piso 18 E, Capital Federal.

El Escribano.
$a 315 — Nº 71.271

JORGE Y JOSE GENES
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Constitución de sociedad anónima por escritura pública de fecha 21|6|83. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolucion I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Jorge Rubén Genés, soltero, argentino, comerciante, de 26 años de edad, domiciliado en Alberti 485, San Isidro, Prov. de Buenos Aires D.N.I. 12.543.186 y José Manuel Gerardo Genés, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Alberti 485, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. 11.618.932. — Denominación: JORGE Y JOSE GENES S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Virrey del Pino 2625, 7º piso "A". — Duración: 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse a la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas, granjas y tambos. — Asimismo podrá dedicarse al acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosos, la compra y venta de haciendas, a su importación, exportación, consignación y distribución; transporte de vacunos en general, administración de establecimientos agropecuarios. — Capital: $a 400.000. — Dirección y Administración: Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Presidente: José Manuel Gerardo Genés y Vicepresidente: Jorge Rubén Genés. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea. — Síndico Titular: Dr. Aldo Ferreiro; Síndico Suplente: Dr. Manuel Héctor Cosso. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 182 — Nº 71.302

JUMIALITO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Silvia Beatriz Ganin, argentina, casada, contadora, nacida el 7 de octubre de 1947, Libreta Cívica 5.682.139, Moreno 2681, Planta Baja, departamento 1, Santa Fe; Ricardo José Bonaglia, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 5 de febrero de 1949, con Libreta de Enrolamiento 7.642.201, domiciliado en Moreno 2681, Planta Baja, departamento 1, Santa Fe; Raúl Armando Picasso, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 30 de junio de 1928, Cédula de Identidad 2.427.248 Policía Federal, domiciliado en Cuba 2133, 2º "A", de esta Ciudad; don Alberto Joaquín Maluenda, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1951, con Cédula de Identidad 8.379.304, domiciliado en Thompson 862, Capital Federal; y Osvaldo Rocha, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 1º de diciembre de 1943, Cédula de Identidad 4.563.678, domiciliado en Reclus 1638, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 316 de fecha 12 de setiembre de 1983. — 3º) JUMIALITO S.A. — 4º) Santa Elena 468, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la producción, comercialización, importación y exportación de cereales, oleaginosos y semillas, derivados y subproductos de los mismos; haciendas de todas las especies derivados y subproductos de los mismos. — Compra, venta de inmuebles rurales y|o urbanos, administración y|o asesoramiento de explotaciones agropecuarias propias y|o de terceros. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos, que se relacionen con el objeto social. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Veinte mil pesos argentinos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico Titular, uno Suplente por un ejercicio; Presidente: Raúl Armando Picasso; Vicepresidente: Osvaldo Rocha; Director Titular: Alberto Joaquín Maluenda; Síndica Titular: Contadora Silvia Beatriz Ganin; Síndico Suplente: Doctor Roberto Lücke. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 206 — Nº 71.303

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura Nº 293 de fecha 17 de mayo de 1983, ante el escribano Carlos M. de Nevares, la sociedad BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 1983, aumentó el capital social en la suma de $ 325.000.000.000. Asimismo que se efectúe la emisión de 325.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. — Por lo que se modifica el texto del artículo 5º del Estatuto social de acuerdo al siguiente texto: Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de pesos 400.000.000.000, representado por 400.000.000.000 de acciones ordinarias, de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, siendo las mismas transferibles por endoso con notificación por escrito a la sociedad, de lo que se deberá dejar constancia en el Libro de Actas del Directorio y en el Registro de Acciones, sin que sea necesaria la firma del cedente o su apoderado en dicho registro.

El Escribano.
$a 126 — Nº 71.270

PROMEDICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "PROMEDICA S.A." con sede legal en Joaquín V. González 2017 19, Capital: Integrante: Mauro Hugo Maercovich, brasileño, nacido el 18.7.47, C.I.P.F. 5.818.195 y María Antonieta Valiente Gutiérrez, chilena, 15.6.50, D.N.I. 92.216.871, ambos casados, domiciliados Allende 2437 Capital. — Objeto social: Dedicarse por sí o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumental médico, odontológico, quirúrgico, ortopédico y de medición y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, odontología o medición científica, en especial aparatos mecánicos, electromecánicos, sus partes y repuestos. — Capital social: Trescientos mil pesos argentinos, integrado por partes iguales aportando el 25% en este acto completando el saldo en 2 años. — Directorio: Presidente: Mauro Hugo Maercovich; Vicepresidenta: María Antonieta Valiente Gutiérrez; Directores Titulares: Aldo Ivnisk, 17 11| 30, licenciado en administración, D.N.I. 4.242.318, Emilio Mitre 75, piso 7º, Dep. E y Ricardo Isidoro Feintuch, industrial, 15 5|50, L.E. 8.275.721, Luis María Campos 360, piso 1º, Dep. B, ambos argentinos, casados y de Capital; Síndica Titular: Silvia Gertrudis Cukier, contadora pública matrícula CPCE Tº 47, 77, D.N.I. 5.205.074, Sitio de Montevideo 1266, Dep. 1, Lanús Este, Bs. As. y Síndico suplente: Rubén Manuel Marcovich, contador público, matrícula CPCE Tº 70, Fº 66, C.I.P.F. 5.834.627, Pueyrredón 468, piso 8º, Capital, ambos argentinos, casados. — Cierre del ejercicio: El 30 de abril de cada año. — Todo ello de acuerdo a la Resol. 3|79 y escritura 319 del 18|7|83 pasada ante el Registro 483.

El Autorizado.
$a 161 — Nº 41.828

GUILLERMO HEINEKEN
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. 3/79 — Constitución por escritura Nº 601 del 13 de julio de 1983 pasada ante Registro Notarial Nº 514 de la Capital Federal. — Socios: Luis Alberto Korman, argentino, divorciado nacido el 18 de agosto de 1943, L. E. Nº 4.553.357, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 2475, Capital Federal y don Angel Alberto Santagostino, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de julio de 1941, C. I. Nº 5.854.503, domiciliado en José Hernández 4736, Munro, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: La sociedad se denomina: "GUILLERMO HEINEKEN SOCIEDAD ANONIMA". — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, importación y exportación de heladeras, lavarropas, cocinas y artículos del hogar en general, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, incluyendo termotanques, calefones, estufas y electrónica en general. — Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de toda clase de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos, eléctricos y sus derivados. — Financieros: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las actividades previstas en el presente estatuto que se hallen comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y texto ordenado u otras disposiciones que se pudieren establecer en el futuro sólo podrán ser ejercidas con sujeción a ellas. — Para llenar sus fines la sociedad podrá adquirir fondos de comercio o hacerse cargo total o parcialmente de activos y pasivos, formar sociedades principales y subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses y en general realizar todos los actos y contratos que directamente tiendan a favorecer su desarrollo siempre que se relacionen con su objeto social. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 40.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración: De uno a cinco directores. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente. — Directorio: Presidente: Luis Alberto Korman. — Vicepresidente: Angel Alberto Santagostino. — Síndico Titular: Ricardo Hugo Luis Villar. — Síndica Suplente: Patricia Sambucetti.

El Presidente
$a 287 — Nº 41.731

MEDAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura Nº 205 de fecha 25 de marzo de 1983 otorgada ante el escribano Anselmo F. C. Núñez Vieyra, se instrumentó adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550 de Medagro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, que incluye su cambio de denominación que pasó a ser Medagro Sociedad Anónima, con sujeción a los siguientes principales enunciaciones: 1) Fecha de Adecuación: 25 de marzo de 1983. — 2) Denominación: MEDAGRO SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Domicilio: Falcón 6558, Capital Federal. — 4) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Comercialización y distribución de frutos y productos de la ganadería, agricultura, fruticultura, granjería y apicultura. Industriales: La explotación de la agricultura y de la ganadería y la industrialización y elaboración primera de sus productos. Agropecuarias: Explotación de establecimientos de campo dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, floricultura, apicultura, criaderos, cabañas, granjas, tambos y afines. De Servicios: Servicios atinentes a las actividades médicas, tales como la aplicación de onda corta, rayos ultravioletas, ultrasonidos y la ejecución de radiografías, electrocardiogramas, análisis y trabajos de laboratorio en general y toda otra técnica usual en la actualidad o que se incorpore en el futuro aplicable al diagnóstico, prevención o tratamiento de las enfermedades. La ejecución de estos servicios estará estrictamente reservada a los profesionales legalmente habilitados y la dirección de esas actividades no podrá cuidar a cargo de directores no profesionales en el arte de curar, ajustándose en todos los casos a la legislación sanitaria vigente y a las disposiciones reglamentarias de las autoridades en la materia. — 5) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de su primer Estatuto, o sea contados desde el 15 de setiembre de 1971. — 6) Capital: 500.000.000 de pesos —Ley 18.188—, hoy $a 50.000; representado por 5.000.000 de acciones de pesos Ley 18.188, 100 cada una, ordinarias y al portador. — 7) Administración: Por un directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios, según el número que determine la asamblea. Es representante legal el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en su caso. — 8) Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Directorio.
$a 252 — Nº 71.038

IMPRESORA BELGRANO
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea General Extraordinaria del 9 de mayo de 1983. — Protocolizada Esc. Nº 71, Registro 1.093, Capital Federal. — Art. 5º: El capital social autorizado se fija en la suma de $ (Ley 18.188) 2.500.041.500 (dos mil quinientos millones cuarenta y un mil quinientos pesos), representados por 415 (cuatrocientas quince) acciones clase A de cinco votos cada una valor nominal $ (Ley 18.188) 100 (cien pesos), cada una, y 25.000.000 (veinticinco millones) de acciones de la clase B de un (1) voto cada una, valor nominal $ (Ley 18.188) 100, (cien pesos) cada una; dicho capital puede aumentarse hasta el quíntuplo conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. — Las acciones pueden ser nominativas o al portador, ordinarias o preferidas, pudiendo emitirse títulos que representen más de una acción. Las Asambleas Generales que autoricen cada aumento de capital podrá delegar en el Directorio la época de emisión, suscripción, pago y forma de pago. Cada aumento se hará saber por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días, se elevará a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Vicepresidente.
$a 147 — Nº 71.208

CONSOFI
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 123, de fecha 29 de junio de 1983. Acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad anónima. — CONSOFI SOCIEDAD ANONIMA. — Legajo Inspección General de Justicia 77.423, celebrada en fecha 13 de mayo de 1982, que decide: Elevar el capital social en la suma de $ 550.000.000; o sea elevarlo a la suma de $ 550.000.000; 1. acciones del aumento de capital por la suma de $ 530.000.000 a emitir serán ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y valor nominal $ 1 cada una; reforma de Estatuto. — Reforma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 550.000.000: Quinientos cincuenta millones de pesos. Se deja constancia que las cifras expresadas son en pesos Ley 18.188 atento la fecha de la Asamblea que dispuso la reforma.

El Vicepresidente.
$a 84 — Nº 71.167

TRENCITAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16/8/83. Estatuto Modelo. Socios: Alberto Danon, argentino, nacido el 14/9/39, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 4.558.433, Laura Savransky de Danon, argentina, nacida el 1º/9/45, casada, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.759.017, ambos domiciliados en Federico Lacroze 1956, Capital; y Adolfo Cattan, argentino, nacido el 3/12/34, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.911.256, y Esther Sutton Dabbah de Cattan, argentina, nacida el 27/5/47, casada, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.670.802, ambos domiciliados en Galileo 2445, piso 4º, Capital. — Denominación: TRENCITAS S. A. — Domicilio Social: Av. Corrientes 2783, piso 4º A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general y en especial de la lencería, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos, y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampado o tiñiendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir y lencería de cualquier tipo y de sus accesorios, tales como puntillas, cordoné, botonería y encaje. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria de la indumentaria en general y en especial de la lencería, así como sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. — Capital Social: Cuatrocientos mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La representación Legal: El Presidente o 1 Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Alberto Danon; Vicepresidente: Adolfo Cattan; Directoras: Laura Savransky de Danon y Esther Sutton Dabbah de Cattan; Síndico titular: José Levy Hara; Síndico suplente: León Jaber.

El Autorizado.
$a 24 — Nº 71.178

EDIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. — 1) Adelmo Iacovone, italiano, 51 años, domiciliado La Crujía 516, San Andrés, C.I. número 4.628.599; Francisco Grosso, italiano, 37 años, Tucumán 725, San Martín, C. I. Nº 6.233.193; Juan Carlos Grosso, argentino, 34 años, Salguero 3140, San Andrés, L.E. Nº 5.099.087; Tomás Carrillo, argentino, 51 años, L.E. número 5.576.157, Caseros 2915, San Martín, todos de la Prov. de Bs. As., comerciantes, casados. — 2) Escritura 110 del 23/8/83. — 3) EDIFIC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Paraná 663, 4º, Of. 9, Cdad. de Bs. As. — 5) Constructora: Mediante la construcción y/o demolición de toda clase de inmuebles, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; la construcción de redes viales, cloacales, pluviales, construcción de caminos, realización de trabajos de hormigón armado, estructuras, instalaciones mecánicas y electromecánicas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Prop. Horizontal. Mandataria: Mediante ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de materiales y maquinarias para la construcción. Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias, implementos y materiales para la construcción. Minera: Mediante la realización de actividades extractivas en canteras y otras fuentes naturales. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, crinderos e invernaderos, pasturas, y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderas. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Capital: $a 150.000. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato 2 ejercicios; Síndico titular y suplente por 1 ejercicio. Presidente: Adelmo Iacovone; Vicepresidente: Francisco Grosso; Directores titulares: Juan Carlos Grosso, Tomás Carrillo; Síndico titular: Norberto Eduardo Linchutt; Síndica suplente: Norma Noemí Linchutt. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 224 — Nº 71.240

AGROMEDIO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 173 de fecha 14 de julio de 1983, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime 4, de fecha 4 de mayo de 1983, de la sociedad "AGROMEDIO S.A.", reforma de Estatuto: Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 42 — Nº 41.826

ACLARACION

QUIMUN
S.A.

Se hace saber en relación al aviso publicado el 16/6/83 por QUIMUN, SOCIEDAD ANONIMA, que por error de publicación se ha consignado como capital pesos 20.000.000 cuando en realidad debe leerse $ 120.000.000 Ley 18.188.

El Autorizado.
$a 21 e. 16/9 Nº 71.247 v. 16/9/83

NOBLEZA - PICCARDO
S.A.I.C. y F.

En la edición del 12 de setiembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el texto:
Donde dice: ...en la calle 25 de Mayo 55, piso 11, Capital Federal.
Debe decir: ...en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal.
e. 16/9 Nº 70.405 v. 16/9/83

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MASTERFILT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Perretta, argentino, casado, comerciante, de 25 años, D.N.I. Nº 13.364.852, domiciliado en El Tacuapí 15, ciudad General Martín Miguel de Güemes; Serafín Roberto Perretta, argentino, casado, comerciante, 21 años, D.N.I. Nº 16.311.341, domiciliado en Pampa 2630, San Justo y Rubén Aníbal Cardella, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, D.N.I. número 14.430.597, domiciliado en Valentín Cardozo 1846 de Ramos Mejía; todos provincia de Buenos Aires. — 2) 28/6/83. — 3) MASTERFILT S.R.L. — 4) Remedios 3360, 7º A, Capital. — 5) Producir, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias de filtros de aire, aceite y combustible y sus partes componentes, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes. — 6) $a 49.000, dividido en 49.000 cuotas de $a 1. c/u, suscriptas así: Miguel Angel Perretta: 25.000 cuotas; Serafín Roberto Perretta: 14.700 cuotas y Rubén Aníbal Cardella: 9.300 cuotas e integradas $a 25.000 en bienes y $a 24.000 en efectivo. — 7) Administración por 1 o más gerentes individual o indistintamente por 2 ejercicios: Gerentes: Miguel Angel Perretta, Serafín Roberto Perretta y Rubén Aníbal Cardella. — 8) Representación Legal y Uso de la Firma: Indistinta. — 9) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 10) 30/6 de cada año.

El Escribano.
$a 126 — Nº 70.993

PRODUCCIONES ARTISTICAS MUNDIALES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 236 del 23.8.83, Registro 625 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad PRODUCCIONES ARTISTICAS MUNDIALES S.R.L. — Socios: Dora Skowronski, argentina, nacida el 15/4/54, D. N.I. Nº 11.265.258, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Onorato comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 379 de Cap. Fed.; Lucio Alberto Tamola, argentino, nacido el 28/11/31, L. E. Nº 4.248.546, comerciante, casado en primeras nupcias con María Cristina Torres, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1415, 3º piso A, de Cap. Fed. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Las representaciones artísticas de personas o conjuntos artísticos, culturales o musicales del país o extranjero para actuar dentro o fuera del país, la publicidad de los mismos, la grabación de discos, cassettes, videocassettes, la comercialización, importación, exportación de éstos y materiales afines. — Duración: Diez años, a partir de su registración en la Inspección General de Justicia. — Capital Social: Dos mil seiscientos pesos argentinos, dividido en veintiséis cuotas de cien pesos argentinos cada cuota, suscriptas en su totalidad, por ambos socios por partes iguales, e integradas en un cincuenta por ciento en dinero efectivo, obligándose los constituyentes a integrar el resto dentro de los dos años de la fecha. — Administración y Disposición: Estará a cargo de ambos socios, quienes resolverán en reuniones entre ambos, y por unanimidad con cargo de gerentes. — Representación: A cargo de ambos socios, quienes obligarán a la sociedad en todo asunto relacionado con el objeto social, firmando uno cualquiera de ellos indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre. — Sede: Rocha 1620/24, 8º C, Capital Federal.

El Escribano.
$a 210 — Nº 71.058

TECNO-WIDIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19 de julio de 1983, se constituyó la sociedad TECNO-WIDIA S. R. L. — Socios: Nélida Patricia Romero, argentina, soltera, de 23 años, comerciante, domiciliada en Mariano Acosta 3400, Cap. Fed. D. N. I. 14.157.307, y Patricio Nolberto Rozas Velázquez, chileno, casado, de 37 años comerciante, domiciliado en Agüero 1023, Cap. Fed., C. I. 5.304.119. — Sede Social: Piedras 335, 3º piso, Cap. Fed. — Su duración es de 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta de máquinas, herramientas y accesorios para la industria metalúrgica y maderera. — Capital Social: Es de $ argentinos 3.000. — Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. — El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

El Autorizado.
$a 105 — Nº 41.651

COPUGGI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación Social: COPUGGI S. R. L. — Sede Social: Loyola 54, Capital. — Socios: Jorge Sznajderman, argentino, soltero, 36 años, comerciante, C. I. Nro. 5.713.609, con domicilio en Loyola 54, y Sara Juana Sznajderman, argentina, casada, comerciante, 42 años, L. C. Nro. 6.347.164, con domicilio en Carlos A. López 3348, Capital. — Administración: Jorge Sznajderman, con el cargo de gerente. — Firma Social: A cargo del socio gerente. — Capital Social: $a 3.000 en cuotas de un peso argentino, perteneciendo a Jorze Sznajderman la suma de $a 2.700 y $a 300 a la otra integrante. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. — Objeto Social: Venta de calzado para damas y artículos de marroquinería, al por mayor y menor e importación y exportación de los mismos. — Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 5|7|83.

El Abogado.
$a 112 — Nº 41.686

PELLICCE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado. — Fecha de Constitución: 9 de agosto de 1983, entre Dolly María Carmen García de Costa, argentina, nacida el 27 de julio de 1929, casado con José Bernardo Costa, comerciante, Av. Rivadavia 5224, Capital Federal, D. N. I. 251.801; Luis María Di Ciurcio, argentino, nacido el 10 de octubre de 1953, casado con Leonor Ofelia Goñi, comerciante, Migueletes 654, Capital Federal. L. E. 4.826.068, y Juan Carlos Pellegrino, argentino, nacido el 25 de octubre de 1936, casado con Yolanda Isabel Pazzina, comerciante, Nicasio Oroño 675 Capital Federal, L. E. 4.2.4.142. — 1) Denominación: PELLICCE S. R. L. — 2) Domicilio Legal: en Florida 953, Capital Federal. — 3) Duración: Cinco años, siendo la fecha de iniciación de actividades el 2 de junio de 1983 y contándose aquellos cinco años desde la fecha de inscripción. — 4) Objeto Social: Fabricación y/o comercialización de prendas de vestir y artículos de marroquinería, su importación y/o exportación. — 5) Capital Social: $a 15.000, dividido en quince cuotas de $a 1.000 cada una, totalmente suscriptas en partes iguales por cada socio, e integradas en el 50% en dinero efectivo. — 6) Dirección y Administración: Por dos cualesquiera de los socios, en forma conjunta, con el carácter de gerente. Se designan como gerentes a los tres socios. — 7) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Socia Autorizada.
$a 182 — Nº 41.728

A Y M ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 25|2|1983, se modificó la cláusula tercera del contrato originario el que quedará redactado de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamiento, administración o intermediación de bienes, inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones contempladas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Construcciones civiles e industriales. c) La construcción, reparación y refacción de inmuebles y de sus instalaciones sanitarias, cloacales, eléctricas, de gas, sistemas de alarmas, aire acondicionado, ventilación y refrigeración, instalaciones electromecánicas, termomecánicas y mecánicas, pintura, yesería, techados, herrería de obras, hormigón armado, carpintería de maderas y metálica, instalaciones rurales e instalaciones especiales. d) La compra, venta y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltada o no y/o revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier otro tipo, con o sin las instalaciones complementarias, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común, artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o sus anexos, productos para aislación térmica, acústica e hidráulica, artículos para calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y|o sus complementos para su instalación; vidrios y cristales, maderas y sus aplicaciones para la construcción, muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no, útiles y herramientas de ferretería, metales y sus aplicaciones para la construcción, máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas; pintura en general, solvente, pinceles, papel pintado, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directamente e implícitamente con el arte de la decoración. Podrá efectuar exportaciones e importaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo anunciado precedentemente. Se deja además constancia que el número de C. I. número 5.653.375 es el real del socio Adolfo Guillermo Maier Rutenberg, y no el que por error figura en el contrato originario.

El Socio.
$a 280 — Nº 41.710

METALURGICA DG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 14 de marzo y 27 de junio de 1983, se constituyó la sociedad METALURGICA DG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Miguel Atilio Del Gallo, francés, comerciante, casado, C.I. 5.495.403, nacido el 3 6 34; y Jimmy Roberto Del Gallo, venezolano, comerciante, soltero, C.I. 8.109.631, nacido el 5 11 56, ambos domiciliados en la Calle 77 Nº 959, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio Legal: 25 de Mayo 596, piso 15, Capital Federal. — Su duración es de 10 años, a contar de, 14 de marzo de 1983. — Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de autopartes y motopartes, mecánica de precisión, fundición y forjado mecanizado y tornería en general, rectificación. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de autopartes y motopartes, mecánica de precisión y demás productos y servicios provenientes de su actividad industrial Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con autopartes y motopartes, mecánica de precisión. — Capital Social: Es de $ 80.000.000. — Administración: A cargo de ambos Socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma individual. — El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

El Autorizado.
$a 140 — Nº 41.914

PAPEL MAX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber. Constitución: Contrato Modelo de S.R.L., Resolución I.G.J. 3 81. — Socios: José María Mazzini, casado, argentino, comerciante, C.I. 4.600.534, nacido el 4|10|39, domiciliado en Laprida 432, Ituzaingó, Bs. As.; Antonio Francisco María Díaz de Vivar, casado, argentino, comerciante, nacido el 5 11 37, L.E. 4.25 .932, domiciliado en Francisco Bilbao 1462, Capital; y Gabriel Fernández, soltero, argentino, nacido el 8.5.61, estudiante, con D.N.I. 14.433.629, domiciliado en Pasaje del Buen Orden 1006, Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 2.8 83 y 24 8.83. — Denominación: PAPEL MAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. San Martín 2736, Capital. — Objeto: Comercialización, importación, exportación y distribución de artículos de librería e impresiones gráficas de todo tipo, máquinas de escribir, de calcular y demás accesorios para el equipamiento de oficinas, receptoría, imprenta y avisos clasificados. Comercializar todos los artículos destinados a la provisión e instalación de quioscos ubicados en la vía pública o en instituciones oficiales y privadas. — Duración: 30 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 3.000. — Administración y Representación Legal: Los tres socios con el carácter de Gerentes, quienes actuarán por el término de treinta ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

Los Socios.
$a 168 — Nº 41.822

APROVINT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto constitutivo. — 1º) Alfredo Etchezarri, argentino, nacido el 23|4|50, L.E. 8.296.834; Jorge Vicente Renne, argentino, nacido el 14 8 28, L.E. 4.232.291; y Leopoldo Sergio del Carmen Ralph Figueroa, chileno, nacido el 23|9|41, C.I. 5.114.778 de Pol. Fed. Todos casados, comerciantes y domiciliados en Donado 1256, depto. B, Capital. — 2º) 7 de junio de 1983. — 3º) APROVINT S.R.L. — 4º) Donado 1256, depto. B, Capital. — 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. La explotación integral de los ramos agroganaderos, alimenticios, textiles, metalúrgicos, madereros, petroquímica, química, electrónica, electromecánica y eléctrica, de la construcción, ferretería y pinturas de la industria papelera, juguetería, librería, artículos de higiene, limpieza y tocador, industria del vestido, artículos de fotografía y cinematografía y amoblamientos en general, publicidad, compra y venta y canje de espacios publicitarios, la importación y exportación, comercialización, compra, venta y distribución al por mayor y menor de los productos y elementos provenientes de todos los ramos especificados. La sociedad se inscribirá como proveedora del Estado, de las Fuerzas Armadas y como proveedor marítimo. — 6º) Veinte años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Seis mil pesos argentinos. — 8º) y 9º) Todos los socios Gerentes. — Uso de la firma social dos cualesquiera de los Gerentes conjuntamente. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 175 — Nº 41.824

TALLARES LARRAZABAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad contrato tipo. — 1º) Pozner Isidoro Ricardo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22 de mayo de 1945, D.N.I. 4.522.957, domiciliado en Larrazábal 3347, Capital; Ogando Bibiana Marta, argentina, soltera, empleada nacida el 18 de mayo de 1962, domiciliada en Elpidio González 4825, Capital, D.N.I. 14.901.551. — 2º) Constituida el 29 de agosto de 1983. — TALLERES LARRAZABAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Larrazábal 3347. — 5º) Objeto: Explotación de taller de reparación de vehículos automotores, chapistería, de pintura con máquina pulverizadora carrozado, servicio de electricidad, soldadura autógena y eléctrica y carpintería mecánica, herrería, tapicería; mecánica relacionada a todo tipo de vehículos automotores; así como la compra, venta de automotores, de, sus partes, repuestos y accesorios del automotor. — 6º) Duración de 20 años, a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7º) Pesos argentinos 6.000. — 8º) Pozner Isidoro Ricardo y Ogando Bibiana Marta, en calidad de gerentes, duración del mandato cinco ejercicios. — Darán una garantía de $a 3.000. — 9º) Firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 154 — Nº 41.886

SILVESTRIN-FABRIS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo. — 1º Humberto Oscar Fabris, argentino, casado, industrial, nacido 9-2-1950, L.E. 8.310.534, domiciliado Tellier 3682, Capital y Mario Silvestrin, italiano, casado, industrial, nacido 26-10-1945, C. I.P.F. 5.451.248, domiciliado Quintino Bocayuva 1539, Capital. — 2º 11 agosto de 1983. — 3º SILVESTRIN-FABRIS S.R. L. — 4º Av. La Plata 1360, Capital. — 5º Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la fabricación, compra, venta y distribución de artículos y elementos plásticos, matricería y venta y reparación de máquinas eléctricas, armado y repuestos para las mismas. — 6º Veinte años, a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7º Cuarenta mil pesos argentinos. — 8º y 9º Ambos socios gerentes; Uso firma individual e indistinta. — 10 31 diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 105 — Nº 41.825

CASANTIGUA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 46 del 7|2|83, Mario José Ridolfi y Jorge Antonio Ridolfi, cedieron y transfirieron a sus consocios Marcelo Eduardo Decia, Rodolfo Mario Corbera y Sandra Beatriz Puccio, sus 10.000 cuotas de capital en cuotas de $ 2.000 c.u. en la siguiente proporción: 3.333 a Marcelo Eduardo Decia y 3.333 a Sandra Beatriz Puccio, 3.334 a Rodolfo Mario Corbera, correspondientes a CASANTIGUA S.R. L., con sede legal en Monroe 5596 Capital. — Que el 4 7|83 por escritura Nº 252, Sandra Beatriz Puccio cedió y transfirió a Rodolfo Mario Corbera sus 3.333 cuotas de esta S.R.L. y que por escritura Nº 314 del 26|8|83 Rodolfo Mario Corbera cedió y transfirió a Marcelo Eduardo Decia 167 cuotas de capital que tenía en esta misma S.R.L., por lo que ambos socios resuelven modificar el contrato en su cláusula 4º que en lo sucesivo corresponderá a: El capital es de $a 1.000 integrado por partes iguales por ambos socios, Rodolfo Mario Corbera y Marcelo Eduardo Decia. — Se continuará con las restantes cláusulas del contrato básico inscripto por expediente Nº 495 el 29-12-1981, según escritura Nº 217, todo ello ante el Registro Nº 157.

El Autorizado.
$a 112 — Nº 41.831

SERVICIOS AUTOTAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 167 del 2-9-83, pasada al folio 438 del Registro 111 de Capital Federal, se constituyó la sociedad SERVICIOS AUTOTAL S.R.L. — Socios: Ernesto Armando Santabaya, argentino, nacido el 14-2-1932 casado, comerciante, L.E. 4.505.761, domiciliado en Marcos Sastre 5237, Capital; Enrique Juan Olszanowski, argentino, nacido el 12-7-1950, casado, comerciante domiciliado en Bacacay 5579, Capital, L.E. 8.447.093; Vicente Esteban Olszanowski, argentino, nacido el 2-2-1954, casado, comerciante, D. N.I. 11.424.606, domiciliado en Pampa 620, de San Isidro y Miguel Olszanowski, argentino, nacido el 12-4-1957, soltero comerciante, D.N.I. 13.285.247, domiciliado en errada 5583, Capital. — Objeto: Explotación de estaciones de servicios para automotores, la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fraccionamiento y representación de automóviles y embarcaciones marítimas, nuevas y usadas, como así también de repuestos y accesorios de los vehículos precedentemente mencionados. — Duración: 50 años, contados desde su inscripción. — Domicilio: Bacacay 5579 — Capital: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $a 1. — Administración: A cargo de los 4 socios en sus caracteres de gerentes, con uso individual de la firma. — Duran 3 ejercicios en sus cargos y pueden ser reelectos. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano.
$a 154 — Nº 41.843

FAICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Roberto José Croci, argentino, casado, comerciante, de 45 años, C.I. 2.634.585, domiciliado en Avenida Militar 3121, José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Figueiras, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. número 10.161.789, Bonifacini 4474, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 16 agosto de 1933. — 3º) FAICA S.R.L. — 4º) La Fuente 83, Oficina D, Capital Federal. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos y artículos de goma, caucho y goma metal, destinado al ramo de auto, partes de la industria automotriz. — 6º) Treinta años (30), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de pesos argentinos 10.000 diez mil pesos. — 8º) Ambos socios asumen la calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 105 — Nº 41.830

PIZZERIA EL TIGRE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado del día 6 de setiembre de 1983, Carlos Rodríguez vende, cede y transfiere, las ochocientas setenta (870) cuotas que le corresponden en la sociedad PIZZERIA EL TIGRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a su consocio José Fernández.

El Autorizado.
$a 35 — Nº 41.86[illegible]

BEN - BEL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Edicto: 1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias José Víctor Piritore, argentino, comerciante, nacido el 15|5|43, L.E. 4.596.805; y Lidia Nénda Seghetto de Piritore, argentina, comerciante, nacida el 29|4|43, L.C. 4.550.558, ambos domiciliados en Solís 467, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 16.11|62. — 3) Denominación: BEN - BEL S.R.L. — 4) Domicilio: Almte. Daniel de Solier 1001, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la confección, comercialización, importación y|o exportación de prendas para el vestir de la dama y el caballero. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Plazo: Diez años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos Ley 18.188 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas partes de pesos Ley 18.188 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: José V. Piritore, 25.000 cuotas y Lidia N. S. de Piritore, 25.000 cuotas, integran el 50 % en efectivo y el 50 % en efectivo dentro de los dos años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: Los dos socios en forma indistinta e individual con carácter de Gerentes por diez ejercicios. — 9) Cierre de Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.
El Socio Gerente.
$a 182 — Nº 71.162

CALZADOS DARO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada, contrato modelo de S.R.L. — 1) Ezra Dahab, argentino, industrial, casado, con L.E. Nº 4.153.587, de 48 años, domiciliado en Directorio 783, 7º A, Capital; Jorge Eduardo Romero, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.287.135, de 44 años, domiciliado en Tellier 1199, 2º piso A, Capital; Elías Dahab, argentino, casado, industrial, L.E. 4.242.419, de 52 años, domiciliado en Santander 1427, Capital; Néstor Eduardo Romero, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 16.764.567, de 19 años, emancipado, domiciliado en Tellier 1199, 2º piso A, Capital. — 2) 12 de setiembre de 1983. — 3) CALZADOS DARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Directorio 783, 7º piso A, Capital. — 5) Objeto: a) La compra, venta, consignación, distribución, permuta, de calzado en general y productos afines al ramo de marroquinería. Al por mayor o al detalle. Su importación y exportación. b) La adquisición de marcas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad intelectual o industrial y el ejercicio de comisiones y representaciones relacionadas con el objeto del punto a). — 6) Diez años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000 (cien mil pesos argentinos). — 8) Los cuatro socios quedan designados Gerentes. — 9) Cada uno de los Gerentes en forma individual. — 10) El 28 de febrero de cada año.
El Autorizado.
$a 140 — Nº 71.165

TECNOFILO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que Tecnofilo Sociedad de Responsabilidad Limitada modificó su contrato así: El señor Alfredo César Andrada, argentino, nacido el 24|8|40, industrial, L.E. 7.198.472, vende, cede y transfiere 500 cuotas de diez mil pesos a favor de la señora Marta Balboa de Castegnaro, argentina, nacida el 15|4|46, industrial, L.C. 5.284.512. Se reforman las cláusulas cuarta y sexta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez millones de pesos, que se divide en mil cuotas de diez mil pesos valor nominal, cada una, suscriptas y aportadas por los socios en dinero efectivo y maquinarias, en la siguiente forma y proporción: Sra. Marta Balboa de Categnaro, cinco millones de pesos, o sea quinientas cuotas; y Sr. Pedro Castegnaro, cinco millones de pesos, o sea quinientas cuotas. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Sra. Marta Balboa de Castegnaro y el Sr. Pedro Castegnaro, con el cargo de Gerentes. Los mencionados precedentemente tendrán el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de TECNOFILO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cualquiera de ellos podrá obligar en forma indistinta a la sociedad. La firma social no podrá ser utilizada para el otorgamiento de avales, fianzas o garantías ajenas al giro de la sociedad. Por ante los tribunales de justicia de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive los fueros laborales y ante reparticiones públicas y entidades autárquicas, la representación legal podrá ser ejercida individual, alternativa e indistintamente por cualquiera de los Gerentes o por un apoderado general o especial.
La Autorizada.
$a 154 — Nº 71.172

R. V. RING
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 25|8|83 contrato modelo. — Socios: Rolando Víctor Ring, argentino, comerciante, de 37 años, L.E. 4.540.719, casado, domiciliado en Teodoro García 1950, piso 16, Capital; y Horacio Máximo Ring, argentino, de 66 años, C.I. 720.627 de Pol. Fed., casado, comerciante, domiciliado en Crámer 1734 piso 1º, depto. 3; Capital. — Denominación: R. V. RING S.R.L. — Domicilio Social: Junín 648, Capital Federal. — Plazo: Noventa años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, distribución, compra, venta y consignación de toda clase de artículos plásticos acrílicos y metálicos para el hogar. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designa Gerente a Rolando Víctor Ring. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado.
$a 84 — Nº 71.179

ELIAS PORTER Y CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Reactivación Social: Aumento de Capital y Modificación del Contrato Social: Por instrumentos privados de fechas 7|12|82 y 29|7|83, la sociedad ELIAS PORTER Y CIA. S.R.L. ha procedido a su reactivación, aumento de capital social en la suma de $ 100.000.000 y modificando los artículos 3º y 4º del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad continuará funcionando por reactivación, por el plazo de 20 años, a partir de la fecha de inscripción de la presente. Se dan por aprobados y con pleno vigor societario, bajo la responsabilidad solidaria de los socios los actos hasta la efectiva reactivación operada con la inscripción de la presente, declarando bajo juramento que no se realizó ningún acto de liquidación". — "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.000 (cien millones de pesos), dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 100 cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: El señor Elías Porter, 700.000 cuotas, o sea $ 70.000.000; doña Aída Scacovsky de Porter, 200.000 cuotas, o sea $ 20.000.000, y el señor Schvartzman, 100.000 cuotas, o sea $ 10.000.000".
El Apoderado.
$a 133 — Nº 71.081

LA VIÑA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por instrumentos privados de fechas 2|2|75, 6|2|79 y 7|4|80 se formalizaron las cesiones de cuotas y modificación de las cláusulas 6ª y 13. El socio Carlos Vicente Espejo, vende, cede y transfiere la totalidad de las 2.143 cuotas de $ 10 c|u. a favor de los socios, quienes las adquieren en la siguiente proporción: Mario Antonio Dicono, 358 cuotas, y 357 cuotas c|uno de los siguientes socios: Elisardo Landín, Marino Roberto Salgueiro, Dionisio Alfonso Bujan, Carlos García y Luis García, por el precio total y convenido de $ 320.000, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Tomás García, argentino, soltero, C. I. Nº 2.444.814 P. F., de 54 años, comerciante, domiciliado en Paseo Colón 1329, Capital, vende, cede y transfiere 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en carácter de heredero de su hermano Luis García s|declaratoria, Juzgado 28, Secretaría 56 del Dr. José Luis Gallo, a favor del socio Dionisio Bujan, por el precio total y convenido de $ 20.000.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Carlos García ,vende, cede y transfiere las 1.000 cuotas de capital de $ 10 cada una que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 20.000.000 a favor de los restantes socios, quienes las adquieren por partes iguales, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cláusula Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios, quienes quedan designados Gerentes, quienes actuarán en tal carácter pudiendo representar a la sociedad dos cualquiera de ellos en forma conjunta.
El Autorizado.
$a 161 — Nº 71.099

YOIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia. — 1º) Rodolfo Fausto Yoia, argentino, casado, nacido el 30 de setiembre de 1908, L.E. 461.446, Cervantes 3086, Capital Federal; Rodolfo Héctor Yoia, argentino, casado, nacido el 20 de octubre de 1938, L.E. 8.279.125, Tinogasta 5059, Capital Federal. — 2º) 26 agosto de 1983. — 3º) "YOIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Tinogasta 5057, Capital Federal. — 5º) Amoblamiento integral de viviendas, oficinas, comercios e industrias; fabricación de todo tipo de muebles y sus accesorios, incluyendo tabiques divisorios de ambientes; distribución y comercialización de los mismos y representaciones de empresas vinculadas con el objeto social. — 6º) 10 años (diez), a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 10.000 (diez mil pesos argentinos). — 8º) Por cinco ejercicios asumen: Rodolfo Fausto Yoia y Rodolfo Héctor Yoia, la calidad de Gerentes y cada uno dará como garantía de su gestión la suma de $a 1.000. — 9º) Cada uno de los gerentes tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 abril de cada año.
El Socio.
$a 126 — Nº 41.758

YBYRA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Enrique Sauro Camarasa, paraguayo, 38 años, casado, C.I.P.F. 9.118.756, comerciante, Culpina 56, de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Alberto Alvarez, argentino, soltero, 25 años, D.N.I. 12.556.997, Juan Sebastián Bach, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 13 de julio de 1983. — 3º) "YBYRA S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Velazco 217. — 5º) Representación, importación, y exportación de: maderas, en todos sus tipos; cafés, tés, frutas, verduras y legumbres, vinos, jugos, y mostos; venta, distribución y fraccionamientos de dichos productos. — 6º) 99 años (noventa y nueve años), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 6.000 (seis mil pesos argentinos). — 8º) Por dos ejercicios asume la calidad de Gerente Enrique Sauro Camarasa; garantía $a 1.000. — 9º) Enrique Sauro Camarasa. — 10) Por acto complementario de fecha 2 de agosto de 1983, se fija el cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.
El Gerente.
$a 119 — Nº 41.769

RUMBO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 16|6|83, Scholeim Senderowich, Jacobo Hara, David Unglerowicz Papiernik, convienen atento el vencimiento del plazo de duración de RUMBO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, operado el 22|5|83, proceder a su recativación por 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción de dicha reactivación.
La Autorizada.
$a 35 — Nº 71.242

TALLERES ARAOZ
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por unanimidad se ha resuelto la prórroga del plazo de duración de la sociedad en veinte años más contados a partir del 1º de setiembre de 1983.
El Escribano.
$a 28 — Nº 71.054

MIDAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado el 12|8|83, José María Hernández, cedió a Alberto Roque Orlando Caniparoli, 7 cuotas; y a Luis Alberto Jiménez, 6 cuotas; y Tomás Honorato Hernández, cedió a Alberto Roque Orlando Caniparoli, 6 cuotas a Luis Alberto Jiménez, 7 cuotas; y a Mario Adolfo Nivoli, 7 cuotas. — Las cuotas son de $a 0,10 cada una y se reformó el artículo cuarto quedando redactado así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ochenta mil pesos Ley 18.188 hoy pesos argentinos ocho dividido en ochenta (80) cuotas sociales de un mil pesos Ley 18.188, hoy pesos argentinos diez centavos cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente en efectivo, en las siguientes proporciones: José María Hernández, veintisiete (27) cuotas sociales o sea pesos Ley 18.188 veintisiete mil, hoy pesos argentinos dos con setenta; Mario Adolfo Nivoli, veintisiete (27) cuotas sociales o sea pesos Ley 18.188, veintisiete mil, hoy pesos argentinos dos con setenta; Alberto Roque Orlando Caniparoli, trece cuotas sociales o sea pesos Ley 18.188, trece mil, hoy pesos argentinos uno con treinta; y don Luis Alberto Jiménez, trece cuotas sociales o sea pesos Ley 18.188 trece mil, hoy pesos argentinos uno con treinta. — Capital Social: $a 8.
El Escribano.
$a 154 — Nº 41.778

SANTIAGO DEL ESTERO 1172
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 27|6|83 se produce en SANTIAGO DEL ESTERO 1172 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cesión de cuotas. Cedente: Esther Stambler de Fleischer; Mirta Della Fleischer; Marta Graciela Fleischer; Ricardo Guillermo Fleischer. Cesionarios: Enrique Kleinjan; Natalio Bernardo Fleischer. Consecuentemente el capital de $a 102 se redistribuye de la siguiente forma: Enrique Kleinjan: $a 70,50; Natalio Bernardo Fleischer: $a 31,50.
La Autorizada.
$a 49 — Nº 71.243

HERRALETRIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que la sociedad HERRALETRIC S.R.L., constituida por escritura del 12|7|83 por el escribano de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Fº 582 del Reg. 676, a su cargo, fija su domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 811, piso 1º, Capital Federal, y son sus socios Gerentes los Sres. Alberto Oscar Lafarina y Francisco Piodari; la presente complementa el edicto Nº 68.827 de fecha 31|8|83.
El Escribano.
$a 56 — Nº 71.077

SOL CASTELL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de junio de 1983, se modifica el contrato de SOL CASTELL S.R.L. — Artículo Tercero: La fabricación, confección, compra, venta, consignación, importación, exportación y representación de artículos textiles y toda clase de vestimenta e indumentarias.
El Socio.
$a 42 — Nº 41.829

ACLARACION

TECNIDRAULIC
S.R.L.

Hace saber que en el aviso publicado el 24|8|83, donde dice: "R nde.: 2943, P.B., Dpto. E, Cap'tal", deb: decir: "Rondeau 2942, P.B., Dpto. E, Capital".
Los Socios.
$a 21 e. 16|9 Nº 41.821 v. 16|9|83

ESTEVALRODI
S.R.L.

Modificando aviso Nº 41.208, de fecha 6|9|83, la sociedad se denominará ESTEVALRODI S.R.L.
$a 21 e. 16|9 Nº 41.863 v. 16|9|83

GALGA
S.R.L.

Se comunica que en el aviso publicado el 7|9|83, bajo recibo 41.239, se deslizó el siguiente error: Donde dice: GALGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; debe decir: GALGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
El Autorizado.
$a 28 e. 16|9 Nº 41.812 v. 16|9|83

NORTE DE MANANTIAL
S.R.L.

Se hace saber que con fecha 31 de agosto de 1983 se publicó en el Boletín Oficial la constitución de Norte de Manantial S.R.L., atento a que se consignó por error la denominación social viene por la presente a subsanarlo y rectificarlo dejando aclarado que en la cláusula primera del estatuto dice: "La Sociedad se denominará NORTE DE MANANTIAL S.R.L."
La Escribana.
$a 49 e. 16|9 Nº 71.259 v. 16|9|83

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 699, inciso 2do. del Código Procesal en lo Civil y Comercial. ROBERTO ERCIGOI s|sucesión, Juzgado Civil Nº 5 - Secretaría Nº 9. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Martín Amorortu, secretario.

e. 16|9 Nº 4.827 v. 20|9|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a MARIA ELENA GIMENEZ para que dentro del quinto día comparezca a ejercer sus derechos en autos: "Giménez, Vanesa Mariana, s|adopción", bajo apercibimiento de resolverse lo que corresponda sin ser oída. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Martín J. Durand, secretario.

$a 70 e. 16|9 Nº 41.849 v. 19|9|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del doctor Germán Alberto Voss, Secretaría Nº 48, a cargo del doctor Rubén Malatesta, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a KYUNG HI KIM a fin de que comparezca en el término de quince días a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos: "Kim Jung Yul, c|Kim de Kim Kyung Hi, s|divorcio. — Fdo. Germán Alberto Voss, Juez Nacional en lo Civil. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1983. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 100 e. 16|9 Nº 71.218 v. 19|9|83

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a MARIA BEATRIZ BRAVO de ROMERO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Naguila, Irma Violeta, c|Bravo de Romero, María Beatriz, s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1983. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 70 e. 16|9 Nº 41.817 v. 19|9|83

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, de la Capital Federal, con asiento en Lavalle 1212, piso 7º, cita y emplaza por diez días a HECTOR GUILERMO BURLINI a comparecer en los autos: "Burlini, Renzo J., c|Burlini, Eliseo, s|suc. s cobro de pesos". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 60 e. 16|9 Nº 71.151 v. 19|9|83

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMELA ANSELMUCCI de BARREA y de don JUAN BARREA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1983. — Ester Riesel, secretaria.

$a 50 e. 16|9 Nº 41.211 v. 20|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|9 al 9|9|83.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo., c|Huarmey S.A., y otros, s|ejecutivo", Expte. 50.126, emplaza a los demandados HUARMEY S.A. y JUSTO ARMANDO BREYANI para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (conf. arts. 343 y 531 del Cód. Proc.). — Publíquese edictos por dos días — Felipe M Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 8 de junio de 1983. — Margarita R Braga, secretaria.

$a 90 e. 16|9 Nº 71.127 v. 19|9|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital), comunica a los señores acreedores en autos: "ASI TOUR S.C.A., s|quiebra", que la Sindicatura ha presentado el segundo proyecto de distribución parcial que establece el art. 214 de la Ley 19.551. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 70 e. 16|9 Nº 71.210 v. 19|9|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, emplaza a JOSE TRICARICHE para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Benvenuto S.A.C.I., c|Tricariche, José, s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 70 e. 16|9 Nº 71.249 v. 19|9|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a mi cargo, cita a SILVIO ALBERTO DE LUCA, HORACIO GUILLERMO CABRERA y LUISA CRISTINA CHUSME a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "D'Amfin Compañía Financiera S.A., c|De Luca, Silvio Alberto, y o., s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 90 e. 16|9 Nº 41.875 v. 19|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, a cargo del Dr. Ricardo M. Richards, Secretaría nº 11, a cargo del suscripto, comunica por cinco días que en los autos de la quiebra de "ARGOS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA" se ha fijado el día 9 de noviembre de 1983, a las 9.00 horas para que en la Sala de Audiencias del tribunal sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211, 2º piso se celebre la junta de acreedores de la misma, conforme a lo dispuesto por el art. 96 inc. 2) de la ley 19.551, y en orden al presupuesto establecido por el art. 261 de la misma norma, con la prevención de que la misma se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1983. — Gastón F. Lantada, secretario.

e. 16|9 Nº 4.82? v. 22|9|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual comunica por cinco días que la quiebra de Jorge Joaquín Clos ha sido extendida a Jaime Díaz D.N.I. Nº 10.039.330 caratulándose "CLOS, JORGE JOAQUIN y DIAZ JAIME Sociedad de Hecho s|Quiebra" a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Arnaldo Rubén Antonio, con domicilio en Cangallo 1515, 9º C, Capital, hasta el día 24 de noviembre de 1983 prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallidos para que dentro del tercer día de notificados pongan los bienes a disposición del Juzgdao y hagan entrega de sus bienes, libros de comercio y demás documentación al Síndico. — Se fija nueva fecha para la junta de acreedores la que se celebrará el día 7 de febrero de 1984 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se realizará en caso de existir concordato resolutorio y con los acreedores que concurrieren.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 16|9 Nº 4.829 v. 22|9|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MARIO ALBERTO VAZQUEZ y SUSANA QUIRINGHELLI de VAZQUEZ para dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en los autos: "Blanco Hncs. S.A.C.I., c|Vazquez, Mario Alberto, y otra, s|ejecutivo". — Publíquese por un día. — Eduardo J. M. Milberg, Juez.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$a 45 e. 16|9 Nº 71.174 v. 16|9|83

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en autos "CAJA MUTUAL YATAY 240 S.C.C.L. c|IBORRA, JOSE ANTONIO y otro s|Ejecutivo", emplaza al Sr. José Antonio Iborra para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un día.

Buenos Aires, agosto 18 de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.830 v. 16|9|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, cita a JUAN F. SOTO, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Soto, Juan F. y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 40.- e. 16|9 Nº 41.876 v. 16|9|83

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos Gráfica Coll S. A. s|quiebra - incidente de calificación de conducta, cita a FILIPE SERGIO GALLEGO (mat. 7.637.549 - C. I. Nº 6.077.164) y a PEDRO ALBERTO PATIÑO MAYER (D.N.I. Nº 10.133.000) a estar a derecho dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar el trámite de este incidente.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.831 v. 22|9|83

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de: "TAJAMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.". — Síndico: Abraham Elías Gutt, Maipú 350, piso 9º, "D", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de octubre de 1983. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, setiembre de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 16|9 Nº 4.832 22|9|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, domicilio Talcahuano 550, piso 7, Capital, cita por cinco días, en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c|Romero, José Alberto s|Ejecutivo", Expediente Nº 9933, a JOSE ALBERTO ROMERO, para que tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1983. — Adela N. Fernández, secretaria.

$a 100.- e. 16|9 Nº 41.867 v. 19|9|83

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a ALEJANDRO RIVA, a estar a derecho dentro del quinto día, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Riva, Alejandro s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 60.- e. 16|9 Nº 71.128 v. 19|9|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza al tenedor de la letra de cambio N 02371746, de $a 1.117, depositada el 14|2|83, con fecha de vto. 17 de marzo de 1983, cuyos intereses ascienden a $a 1.232,41, a nombre de Armiento, Eduardo Rodolfo y Mendoza de Armiento, Blanca Rosa, L.E. 4.510.538 y D.N.I. 13.059.159, respectivamente, librada por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Cabildo. — Efectúense 5 publicaciones, las que se publicarán cada tres días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 80.- e. 16|9 Nº 41.110 v. 16|9|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 9 de setiembre de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a RAUL WALTER LOMBARDI, con domicilio en Piedras 1372, Capital Federal.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.835 v. 16|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "Universidad de Buenos Aires c|Sosa, Pedro Telmo y otros s|Desalojo", notifica a la señora GERONIMA RAQUEL ROSITO DE PASO, que se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, abril catorce de 1983. — Y Vistos: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda; en consecuencia, condeno a don Pedro Telmo Sosa, a doña Laura Mercedes Arzadun de Billaflor, a don Alberto Billaflor, a doña Gladis Nidia Alfonsín y a doña Gerónima Raquel Rosito de Paso y cualquier otro ocupante a desalojar dentro de los cinco días, la finca sita en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2251, de esta ciudad, bajo apercibimiento de lanzamiento. — Condeno en costas a los demandados. — Edmundo J. Carbone, Juez Federal". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1983. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$a 150.- e. 16|9 Nº 71.228 v. 19|9|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 2|9|1983, se ha otorgado la nacionalidad argentina a doña PURIFICACION RAMONA GONZALEZ YEGROS, domiciliada en la calle Zuviría 171, de esta Capital Federal.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 16|9 Nº 4.836 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 2|9|1983, se ha otorgado la nacionalidad argentina a DOMINGA RODRIGUEZ MARTINEZ, domiciliada en la calle José León Suárez 5104 de la Capital Federal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 16|9 Nº 4.837 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 2|9|1983, se ha otorgado la nacionalidad argentina a don FRANCISCO CALVO, con el beneficio del Convenio de la Doble Nacionalidad con Italia (Ley 20.588).

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 16|9 Nº 4.838 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 9|1983, se ha otorgado la nacionalidad argentina a doña AIDA IRENE SUSANA MOLNAR, domiciliada en la calle Independencia 2276, de esta Capital Federal.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 16|9 Nº 4.839 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 2|9|1983, se ha otorgado la nacionalidad argentina a don YOUNG HWA CHUNG, con domicilio en Venezuela 621, de esta Capital Federal.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 16|9 Nº 4.840 v. 16|9|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 383, de esta Capital, en autos caratulados: "Tato Ferrin, Jesús s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 5 julio 1983 se ha otorgado la nacionalidad argentina a JESUS TATO FERRIN, C.I. 5.026.200, y domiciliado en General Urquiza 2183, p.b., Dpto. 1, de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Viviana J. Malogamba, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.841 v. 16|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 3??, de esta Capital, en autos caratulados: "Kuo Chao Lan, s/nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 3 agosto 1983 se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHAO LAN KUO, C.I. 11.0??.??5, y domiciliado en Rivadavia 1415, 1º, 2, de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 16/9 Nº 4.842 v. 16/9/83

— Nº 7 —

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis López Aramburu, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, se ha dictado sentencia dando por perdida la nacionalidad argentina a ROMANI, IDALIA LUISA, con domicilio en EE.UU. — Publíquese por 1 (un) día.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1983. — Mario Hugo Lezama, secretario.

e. 16/9 Nº 4.843 v. 16/9/83

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 14, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a BORBA DOMINGA. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1983. — Mario Hugo Lezama, secretario.

e. 16/9 Nº 4.844 v. 16/9/83

— Nº 9 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 6 de julio de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a RECALDE APOLONIO, con domicilio en Sarandí 1293, 7º C, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de julio de 1983. — Luis María Márquez secretario.

e. 16/9 Nº 4.846 v. 16/9/83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del doctor Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, sito en Paraná 386, piso 2º, Capital, en los autos caratulados: "Aerolíneas Argentinas - Empresa del Estado c/Bastida, Oscar A. y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a los codemandados LUIS ANGEL MORALES y CARLOS MIGUEL ARAOZ, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de junio de 1983. — Luis María Márquez, secretario.

$a 55.- e. 16/9 Nº 41.842 v. 16/9/83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha de julio de 1983, se concedió la nacionalidad a SILVIO SABINO SILVIA SANTACRUZ, con domicilio en Biarritz 2416, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de julio de 1983. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 16/9 Nº 4.845 v. 16/9/83

— Nº 10 —

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del doctor Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con asiento en Paraná 386, 9º piso, Capital Federal, cita a CARLOS ANDRES SANGIORGIO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

$a 125.- e. 16/9 Nº 71.312 v. 22/9/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza: 16/9. — Vence: 20/9/83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	9/9/83	BRUNO JOSE MARABINI	71.009
2	3	Gustavo E. Toledo	5/9/83	HORACIO CESAR FRANCISCO GIANNI	41.782
2	3	Gustavo E. Toledo	7/9/83	ESTEBAN JUARROS	41.730
2	4	Horacio R. Granero	7/9/83	ASUNCION COLANGELO DE SARCONE	41.7?3
2	3	Gustavo E. Toledo	24/8/83	ANDRES SAPONARO	41.752
2	4	Horacio R. Granero	7/9/83	ANGEL FERNANDO PEREZ	41.739
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6/9/83	FRANCISCO BAK	41.702
5	9	Martín Amorortu	9/9/83	ALFREDO JUAN MAZZINI	41.776
5	9	Martín Amorortu	9/9/83	JUAN ALBEIRO	41.700
6	11	Hugo Carrillo	7/9/83	MARIA ANGELICA MORANO VDA. DE RIGAMONTI	41.771
7	13	Rolando H. Falke	8/9/83	JUAN EUSEBIO PERAZZO	71.033
7	13	Rolando H. Falke	8/9/83	SOFIA KLEIN DE SERULNICOFF	41.730
7	13	Rolando H. Falke	5/9/83	MARGARITA REGINA MARIA DE D'ANDREA	71.026
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5/9/83	CARLOS GUERRINO MARCHESE	41.797
8	15	Adolfo M. Repetto	8/9/83	HUMBERTO RIBANI	71.015
8	16	Adriana C. de Frezza	7/9/83	ROBERTO JULIO ALI MANSUR	41.779
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22/8/83	JOSE SALGUEIRO	71.003
10	19	Martín J. Durand	10/8/83	ROSALIA PEDRIDO DE DEVITO Y SAVERIO DEVITO	41.770
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9/9/83	ROSINA CARMEN MUNDO DE GENTILE	41.769
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6/9/83	DORIS FLORENCIA DITLEVSEN DE JACOBSEN	71.118
12	24	Ezequiel E. Goitia	9/9/83	ANGELICA CAROLINA MARINUCCI DE CASADO	41.793
12	24	Ezequiel E. Goitia	5/9/83	ANGELA IBARBIA DE LOPEZ O DE LOPEZ GALAN	71.067
14	27	José Luis Caruso	7/9/83	RODOLFO CESAR GARCIA	41.735
15	29	José E. Russo	9/9/83	NELIDA SABELLA DE SIMARI	41.803
15	30	José L. González	2/9/83	JORGE JOSE LEONARDO VERDIER	71.122
15	30	José L. González	31/8/83	ELVIRA BONIFACIA BELAUNZARAN DE CALDERON	71.117
15	49	Carlos H. Peuriot Bouche	6/9/83	ELSA BEATRIZ GARCIA	41.806
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/9/83	DOMINGO ADOLFO GIBEZZI Y BLASA GIUSTI DE GIBEZZI	70.991
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	6/9/83	JOSE CRISTODERO	41.753
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	7/9/83	GUILLERMO IRUNDO COSTA	41.811
17	34	Tristan Bravo	7/9/83	CAROLINA VERCESI DE OSES	41.765
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/9/83	ARISTIDES EMILIO ROSETTI	41.808
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/9/83	VAHAN KRIKORIAN	71.109
18	36	María I. Millan	9/9/83	DOLORES OUTUMURO CALVIÑO VDA. DE CALVIÑO	41.764
19	18	Martha B. Gómez Alsina	8/9/83	MARIA ELENA MORTOLA DE PERI	41.794
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/9/83	HECTOR MARIO BOCCACCI	41.772
20	39	Luis José Carballido	8/8/83	NOVARINO CARLOS JUAN BAUTISTA	70.992
20	39	Luis José Carballido	7/9/83	ANTONIA LLORET DE CAMI	41.798
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/9/83	SEVERO LEONARDO VACCARO Y ANGELA MARIA CUDA DE VACCARO	41.791
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12/9/83	FELISA CUPELLO o COPELLO VDA. DE ALLENDE Y DE ANA ELSA ALLENDE	41.790
22	43	Hernán L. Coda	16/8/83	ANA ANGELICA RAÑA DE RUSSO Y MIGUEL RUSSO	71.009
23	45	Ana M. Benevenlano	7/9/83	EDELMIRA CELIA OROSCO DE LAPA	71.051
24	47	Eduardo A. Collazo	2/9/83	ENRIQUE SACONI	41.809
24	48	Rubén H. Malatesta	22/8/83	LUIS ANGEL SAAVEDRA	71.114
25	49	Carlos H. Peuriot Bouche	29/8/83	JOSE VICTORIO MOZZINO	41.796
25	49	Carlos H. Peuriot Bouche	2/9/83	JUAN JOSE NAVARRO LAHITTE Y DE LEONIE O LEONILDA ELISA PIZZURNO DE NAVARRO LAHITTE	41.801
25	50	Carlos H. Peuriot Bouche	26/8/83	ANA MENGANI	71.060
25	50	María E. Giraudi	12/9/83	FRANCISCO VACCHIANO	70.970
26	51	Julio César Davalos	22/8/83	CLARA TELMA BORRO DE RECANATTI	71.028
26	51	Julio César Davalos	12/9/83	JOSE CAMPMANY	71.046
26	52	Jorge A. Quagliardi	26/8/83	CAYETANO ESTEBAN CROSETTO	70.978
27	53	Beatriz A. Verón	5/9/83	BASILIA HERNANDEZ DE IBAÑEZ	71.104
27	53	Beatriz A. Verón	1º/9/83	PEDRO AMADO RODRIGUEZ	70.939
27	53	Beatriz A. Verón	7/9/83	LA MICELA ESTHER	71.036
27	54	Miguel A. Secchi	7/9/83	ROSA KISOW DE BLUDAU O MARI ROSI KISOU LEINEZ	41.749
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9/9/83	AMADEO MIGUEL RODRIGUEZ	41.759
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9/9/83	BEATRIZ LEONOR CIACCIO	41.766
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5/9/83	OSVALDO OSCAR LUIS ROMANO	71.006
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2/9/83	SEVERO PIÑEIRO	41.767
29	57	María I. Millan	8/9/83	FRANCISCO FEDERICO	41.768
30	59	Santiago González Balcarce	24/8/83	PEDRO TALALIS	41.773
30	59	Santiago González Balcarce	5/9/83	EMILIA PALMIRA TORRES DE PATRIARCA	41.805
24	46	Rubén H. Malatesta	7/9/83	RODOLFO RICARDO ZARLENGA	41.751

e. 16/9 Nº 171 v. 20/9/83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 5 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital, cita y emplaza a don VICTOR G. LESCANO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tutelar C.F.S.A. c/Lescano, Víctor G. y otros s/Ejecución prendaria", y para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ser nombrado Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días. — Fdo.: Eduardo Leopoldo Fermé, Juez.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1983. — Juan T. Bettini Videl, secretario.

$a 90.- e. 16/9 Nº 71.183 v. 19/9/83

— Nº 22 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, de Capital Federal, en los autos: "Yáñez, Ernesto F. c/García, Benito Urbano y otro s/Sumario", ha ordenado notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 23 de 1983. — Cítese al codemandado HUMBERTO ANIBAL DANA, mediante edictos, que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y la Voz del Foro, para que en plazo de 10 días, comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces. — Elena I. Highton de Nolasco, Juez Nacional".

Buenos Aires, 15 de julio de 1983. — Alejandro María Colombres secretario.

$a 120.- e. 16/9 Nº 41.834 v. 19/9/83

— Nº 26 —

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, a ESTELA DEL CARMEN ORELLANA, en autos: "Consorcio de Propietarios del edificio Avda. Santa Fe 1938/40 c/Orellana, Estela del Carmen s/Ejecutivo cobro de expensas", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — María Blanca Noodt Taquela secretaria.

$a 45.- e. 16/9 Nº 71.250 v. 16/9/83

— Nº 35 —

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, autos: "Gangi, Antonio c/Mayvaz S.R.L. s/Daños y perjuicios", cita a don CARLOS RAUL MAÑAS, para que tome intervención dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se nombrará al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1983. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$a 120.- e. 16/9 Nº 41.671 v. 20/9/83

PARTIDOS POLITICOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo del Dr. Carlos J. M. Sagastume, Secretaría Electoral de la suscripta, en los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA POPULAR s/Inscripción en el DISTRITO TIERRA DEL FUEGO". — Expediente Nro. 156/83, hace saber por el término de tres días, que el mencionado partido con fecha 12 de agosto de 1983 ha hecho reserva del derecho al uso exclusivo de los nombres: Partido Socialista Popular; Federación Socialista Popular de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur; Partido Socialista y Partido Socialista Argentino; a los efectos de las oposiciones que pudieren formularse conforme a lo dispuesto en el Art. 17 inciso 2 de la Ley Nº 22.627.

Secretaría, 29 de agosto de 1983. — Marta I. Milloc de Aramburu, secretaria.

e. 16/9 Nº 4.834 v. 20/9/83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. — Expte. Nº 65.133. — San Martín, 26 de agosto de 1983. — Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a doña VIDAL PROSPERO, MARIA DEL ROSARIO, nacida el 8 de junio de 1957 en Montevideo, Uruguay, de estado civil casada, titular de Cédula de Identidad Nº 9.843.794, otorgada por Policía Federal y con domicilio en la calle Santa María de Oro 1283, de Morón, partido de Morón, provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de naturalización correspondiente, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar automáticamente la misma, conforme lo dispuesto por el art. 24 de la Ley 21.795 citada.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.

San Martín, 26 de agosto de 1983. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 16|9 Nº 4.847 v. 16|9|83

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro a cargo del Juez Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría de Sentencia, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente al prófugo JULIO CESAR ORTIZ RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa 397|82, que se le sigue por inf. al art. 189 bis del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.

San Isidro, 1º de setiembre de 1983. — Leonidas J. C. Moldes, secretario.

e. 16|9 Nº 4.833 v. 16|9|83

SANTA FE

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Rosario. — En autos: "Kekedjian, Hagob. s|nacionalidad argentina", Expte. Nº 86, que se tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Rosario, a cargo del doctor Pedro A. Tiscornia, por subrogación legal, Secretaría "B", a cargo de la suscripta, se ha resuelto por Resolución Nº 33.704 del 25 de agosto de 1983 conceder la nacionalidad argentina al señor HAGOB KEKEDJIAN, de nacionalidad de origen turca, nacido en Aintap, Turquía, el 12 de diciembre de 1919, hijo de Martín Kekedjian y de Rosa Manukian, C.I. Nº 332.024, otorgada por la Policía de Santa Fe, comerciante, estado civil casado, siendo su esposa María Kasparian, domiciliado en Irlondo 1392, Rosario, provincia de Santa Fe.

Liliana A. de Magariños, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.848 v. 16|9|83

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal número 2 de Rosario, en los autos caratulados: "Estepa, Jorge Segundo, s|cancelación de ciudadanía argentina", que tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial "B", a cargo de la doctora Liliana A. de Magariños ha dispuesto decretar la pérdida de la ciudadanía argentina del señor JORGE SEGUNDO ESTEPA, D. N. I. 13.449.942, domiciliado en calle Amenábar 3336, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. — Firmado: Pedro A. Tiscornia, Juez Subrogante.

Rosario, 2 de setiembre de 1983. — Liliana A. de Magariños, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.849 v. 16|9|83

TUCUMAN

Juzgado Federal de Tucumán, Expte. Nº 686|79. — San Miguel de Tucumán, agosto 29 de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve:... I) Declarar al señor MISAEL RIGOBERTO TORRES SILVA, hijo de José Natividad Torres Bazán y de Luzmila del Carmen Silva Samame, nacido en Cajamarca, Perú, el 4 de junio de 1938, argentino naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen.

II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines dispuestos por el art. 23 de la Ley 21.795.

III) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación conforme al art. 22 de la Ley de la materia. A sus efectos ofíciese.

IV) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse en el término de un año contado desde la fecha en que le sea entregada la carta de naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada.

Hágase saber. — Manlio T. Martínez, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, agosto 29 de 1983. — Jorge M. Paez de la Torre, secretario.

e. 16|9 Nº 4.850 v. 16|9|83

Juzgado Federal de Tucumán, Expte. Nº 2.806. — San Miguel de Tucumán, 2 de agosto de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando:... Resuelve: Declarar al Sr. KAMEL HABIB ALI ABBAS, hijo de Ali Habib Abbas y de Braim Saada, nacido en Draikich, Siria, argentino naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen y ordenar se le extienda el certificado para su enrolamiento, previo juramento de Ley, debiendo hacérsele presente su obligación de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la Nacionalidad otorgada. Hágase saber.

René Padilla, Juez Federal.

e. 16|9 Nº 4.851 v. 16|9|83

Juzgado Federal de Tucumán, Expte. Nº 711|82. — San Miguel de Tucumán, agosto 22 de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: I) Declarar al señor MOHAMED HASSAN, hijo de Saleh Hassan y Chammus Apas, nacido el 26 de mayo de 1905 en Tartus, Siria, argentino naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen.

II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines dispuestos por el art. 23 de la Ley 21.795.

III) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación conforme al art. 22 de la citada ley.

IV) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse en el término de un año contado desde el día en que le sea entregada la Carta de Naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. — Hágase saber.

Manlio T. Martínez, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, agosto 22 de 1983. — Jorge M. Paez de la Torre, secretario.

e. 16|9 Nº 4.852 v. 16|9|83

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 1.473. — "General Roca, 12 de agosto de 1983 ... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña NELIDA DEL CARMEN ACUÑA OPAZO, nacida el 27 de diciembre de 1935, en Curacautín, Provincia de Malleco, República de Chile, hija de José Antonio Acuña y de María Rosa Opazo, de ocupación empleada, de estado civil viuda y con domicilio en la localidad de Cipolletti de esta jurisdicción y provincia de Río Negro.... Fdo.: Rodolfo R. López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 5 de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 16|9 Nº 4.853 v. 16|9|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: LUGARESI de SCHINDLER CLAUDIA V. L. c|SCHINDLER ROBERTO FEDERICO s|alimentos, Expediente número 51.035|1981 (Reserv.) que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 27 de setiembre de 1983, a las 11 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle La Pampa 2094, esquina Arcos 1785, 3º piso, UF. 4, de esta Capital Federal, compuesto de: Palier privado alfombrado, porch, living y comedor grande con vista a la calle Arcos, pasillos de comunicación con placard, tres dormitorios, con placards, con vista a la calle La Pampa, escritorio, cocina instalada grande, dos baños instalados y azulejados, lavadero azulejado, dependencias de servicio con entrada independiente. — Pisos de parquet y mosaicos graníticos. — Cuenta con instalación de teléfono y calefacción. — Matrícula 17-586|4. — Superficie: 150,45 metros cuadrados. — Cds. Ad-Corpus — Porcentual: 15,47%. — Base: $a 39.537. — Al contado. — Seña: 25%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, en efectivo. Adeuda: Imp. Municip. (fs. 305), $a 2.220,90 — OSN (fs. 302) $a 2.976,25. — Según acta constatación se encuentra libre de ocupantes y desocupado. — Se visita de lunes a sábado, de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio radio Capital Federal. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762. — Adeuda expensas al mes de febrero de 1983: $a 16.263.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 250 e. 16|9 Nº 71.193 v. 19|9|83

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Sec. Nº 35, hace saber por tres días en autos: GARCIA DE ABUD, DOLORES c|BRAVO, EDUARDO NESTOR s|ejec. hipot., Expediente Nº 42.251, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 30 de setiembre de 1983, a las 13 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento ubicado en la Avda. El Cano 4074, planta baja, Dpto. —1, entre Fraga y Vergara de esta Capital Federal, el que podrá ser visitado de 12 a 14 horas, de lunes a viernes, ocupado por el demandado y su familia, compuesto de dos dormitorios, hall, cocina, baño y patio en mal estado de conservación. — Deudas por O.S.N., a fs. 98. — Deudas Municipales a fs. 92. — No existen deudas por expensas comunes. — Matrícula número 15-1930F|1. — Base: $a 75.641,41. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de boleto: 5 por mil. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre de 1983. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 225 e. 16|9 Nº 71.188 v. 20|9|83

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en los autos "FRANCO DE VALLADARES, CARMEN s|sucesión", Expte. número 8.851, que el martillero Oscar E. Calatayud (Tel. 629-5587), rematará el viernes 30 de setiembre de 1983 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, de la Capital Federal, la finca ubicada en el Partido de La Matanza, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, paraje "Villa Ansaldi", con frente a la calle Victoria Nº 250 entre las de Acevedo y Las Heras, edificada en el lote de terreno, según título como 8 de la manzana 25 y mide: 10 mts. de frente al S.E.; 10,01 mts. su contrafrente al N.O.; 23,53 mts. costado N.E. y 23,02 mts. en su otro costado al S.O. Superficie total 232,70 m2 (fs. 125|30). Se deja constancia que si bien en el título figura como ubicado en "Villa Ansaldi", según constatación efectuada por el martillero, dicha zona se denomina hoy como "Villa Insuperable" (fs. 141). Nomenclatura Catastral: Cir. III, Sec. E, Manzana 70, Parcela 8 (fs. 132). La vivienda consta de dos ambientes, galería o comedor diario, baño, cocina, patio y una habitación en el fondo del terreno, en deficiente estado de conservación (fs. 141). Se encuentra ocupada por el co-heredero Antonio Caneda y familiares. Condiciones de venta desocupada: al contado y al mejor postor. Base: $a 17.638,16. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Las visitas se podrán realizar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Elsa M. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$a 435 e. 16|9 Nº 71.202 v. 20|9|83

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por 3 días en los autos: "ORLANDO AMOEDO DE DUGOUR MARIA AMALIA contra GUERRERO AGUERO QUIRINO, sobre sumario", Expte. Nº 38.222, que el martillero José Faggiano, rematará el día 23 de setiembre de 1983 a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad 12, departamento 9, del piso 5º del inmueble sito en Piedras 180, Capital Federal, superficie total de la unidad 132,27 mts.2, porcentual 6,22. La unidad está ocupada por el demandado don Quirino Guerrero Aguero y Samuel Higinio Guerrero. La unidad consta de seis ambientes, baño grande instalado, baño chico de servicio, habitación de servicio, hall de entrada y cocina. Según informe de fs. 108 se adeuda por expensas comunes $a 5.953,89, por expensas extraordinarias $a 7.819,51 y por trabajos de ascensor y albañilería la suma aproximada de $a 1.700,00 y según informes de fs. 91 y 84 adeuda por impuesto a O.S.N. $a 14.887,73 y Municipalidad de Bs. As. $a 211,89, respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $a 8.398,00; Seña: 8 %; Comisión: 3 %, al mejor postor y al contado en dinero efectivo. Visitar la unidad de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 315 e. 16|9 Nº 71.189 v. 20|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 en los autos "HERRERA ALFREDO c| SLAMOVITZ WIGOTSKY DAVID ABRAHAM s|Ejecutivo", se publicará por un día Nidia Gimbatti de Enriquez, Martillero, con oficina en la calle San Luis 3376, P. Baja "E", de esta Capital, T. E. 86-8054, rematará el día 19 de setiembre a las 15.30 horas en Humberto I 2042|2046 de esta Capital. Los siguientes bienes: 20 carteras de diferentes colores y modelos en cuero. Sin Base, al mejor postor, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%, entrega inmediata, exhibición en Humberto I 2042|2046 de esta Capital. Buenos Aires, 14 de setiembre de 1983. — Carlos Alberto Trama, Secretario.

$a 60 e. 16|9 Nº 71.364 v. 16|9|83

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "DI BENEDETTO, JOSE c|EMPRESA CERDEIRA de MANUEL ANGEL CERDEIRA s|ejecutivo", Expte. Nº 9.302 que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Millan rematará en Talcahuano 479 el 27 de setiembre de 1983 a 12.00 horas el inmueble ubicado en la calle Fonrouge 1952 entre Tandil y Remedios, matrícula 1-29231, Capital Federal. Superficie 336,40 mts. cuadrados con el 50 % de un galpón de material ocupado por el propietario. Visitas: 21 y 22 de setiembre de 1983 de 10.00 horas a 15.00 horas. Venta al contado. Base: $a 76.428. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Deberán depositarse en el acto del remate. El comprador suscribirá boleto de compraventa constituyendo domicilio en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 150 e. 16|9 Nº 71.206 v. 19|9|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en los autos "CASA GARABEDIAN c|STABILE, JOSE LUIS s|ejecutivo", (Expte. Nº 41.515) que el martillero Alberto Horacio Formento rematará el día 21 de setiembre de 1983 a las 15 horas en el local de la calle Trole 282 de la Capital Federal lo siguiente: 1 balancín troquelador con marca Vilh - Pedersen Nº 1330, modelo 278 Nº 128745 con motor eléctrico marca Motormech Nº 6291; 1 máquina desviradora sin marca ni número a la vista con motor eléctrico Motormech Nº 243732. Sin base al contado. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, al contado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhiben de 14 a 17 en el lugar de la subasta de lunes a viernes.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Angel O. Sala, secretario.

$a 60 e. 16|9 Nº 71.310 v. 16|9|83

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos caratulados "TECNOMAC S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 47.228) que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando y Hernán G. Gálvez rematarán el día martes 27 de setiembre de 1983 a las 13.30 horas y el miércoles 28 de setiembre de 1983 a las 8.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados en autos, fs. 617|22, propiedad de la fallida y que corresponden a muebles y útiles de oficina, una pick-up Ford F-100, un furgón Mitsubishi L-100, máquinas y herramientas de taller, que se rematarán el primer día, y repuestos para autoelevadores y automotores que se rematarán el segundo día. Todo sin base al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 10 %; y en los automotores, sellado: 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Exhibición: setiembre 21, 22, 23 y 26 de 14 a 17 horas y día 24 de 9 a 12 horas en Río de Janeiro 577, Capital. El pago de saldos de precio días 29 y 30 de setiembre de 10 a 12 horas en Talcahuano 479 y entrega, una vez abonado totalmente el precio los días 3, 4 y 5 de octubre de 10 a 15 horas en Río de Janeiro 577. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 200 e. 16|9 Nº 71.200 v. 19|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 25, comunica por un día en el juicio: "SUEVIA S.R.L. c|CAVALLO ARTURO s|ejecutivo" (Expte. Nº 46.543) que el martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 21 de setiembre de 1983 a las 16 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital donde se exhiben: Un Televisor marca Talent modelo 20-05C, con control remoto; y un televisor sin marca ni número visible, con gabinete de fórmica, color Beige con 4 controles y selector de canales al frente, aparentemente de mas de 20 pulgadas. — En el estado en que se encuentran. — Venta sin base. — Comisión 10 por ciento. — Seña 30 por ciento. — Todo ello en efectivo. — El

comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1933. — Néstor A. Patuel (h), secretario.
$a 65 e. 16|9 Nº 71.195 v. 16|9|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en autos "C.E.P. A.S.A. c|AVALOS LEON FRANCISCO s|ejec." (Expte. 145.472), que el martillero Alejo Martínez, rematará el jueves 22 de setiembre de 1983, a las 15.30 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, 1|3 Indiviso del inmueble sito en el partido de Quilmes, con frente a calle 383, nº 4741 entre Intendente E. Butty (348) y Dr. J. Vucetich (347) - Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. K - Manzana 17a - Parcela 6 - Partida 72.843, que consta de casa habitación con comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, superficie edificada 50 m. c. aproximadamente. — Sup. Total del terreno 571,50 m.c., ocupada por el demandado y su familia. — Según consta a fs. 83 adeuda $ 1.247,17 por Imp. Inmobiliario y $a 30,6 por contribución extraod. Ley número 8.658. — Sanitarios, No contribuyente. — Base $a 18.427,64 al contado y mejor postor. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de Ley 0,5 por ciento, todo en efectivo. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Podrá visitarse días hábiles de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 270 e. 16|9 Nº 71.190 v. 20|9'83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c ESCOBAR RAUL FRANCISCO s| Ejecución Prendaria" expediente número 18.060|82, que el martillero Hernán Federico Miguens subastará el día 30 de setiembre de 1983 a las 14.20 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría Nº 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1979, motor Nº XSAS47573, chasis Nº KA31XS 43716, dominio Nº C 955.992, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base $a 5.841,87 al contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, sellado 5 o|oo todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de setiembre de 1983. — Luis María Guerra, secretario.
$a 170 e. 16 9 Nº 71.204 v. 19,9|83

Nº 18

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días, en los autos caratulados: OTTO (ARDE Y CIA. S. A. I. C. F. e I. c|BTESH, EDGARDO s|ejec. hipotec. (Expediente número 718 81), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 23 de setiembre de 1983, a las 10 horas y 10.30 horas, respectivamente, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal: a) En el inmueble de la calle Güemes Nros. 4214 16, de Capital Federal; la unidad funcional designada como Nº 1, que se trata de un local de negocio, con baño patio y con entrada independiente por el 4214, de dicha finca. — Se encuentra ocupado por la señorita Ana María Pombo, en carácter de inquilina, pero sin exhibir contrato alguno. — Está en buen estado de conservación y pintura. — Superficie cubierta: 23,81 metros2. — Descubierta: 9,31 mts2. — Porcentual: 5,83. — Insc. Mat. FR 18-2951. — Nomenc. Catastral: Circ. 18. — Sección: 19. — Manzana: 153. — Parcela: 33. — Base: $a 243.751,09, al contado y al mejor postor. — Debe por expensas comunes: $a 3.270.21 al 30 6 83. — Exp. último mes de julio de 1983: $a 84 80. — b) En el inmueble de la calle Arenales, números 1971|73|75|79|85, de Capital Federal: 1) La Unidad Funcional Nº 72: Ubicada en planta baja, y corresponde a un local de negocio con baño, y con entrada independiente por el Nº 1973 de la calle Arenales, y una superficie cubierta de 58.39 metros2. — Porcentual: 0.73%. — Está desocupado, en buenas condiciones, pero un poco sucio. — 2) La Unidad Funcional Nº 6, que corresponde a una cochera fija, ubicada en el Segundo Subsuelo de dicho inmueble. — Superficie cubierta: 8 57 mts2. — Porcentual: 0,08%. — Insc. Mat. FR 19-4036|72 y FR 19-4036|6, respectivamente. — Nomenclatura Catastral: Circ. 19. — Sección 11. — Manzana 73 — Parcela 24a. — Base: $a 430.455,64, al contado y al mejor postor. — Debe por expensas comunes: 1) U.F. Nº 72: $a 274,85 y 2) U.F. Nº 6: $a 50,94, ambas al 31 de julio de 1983 (Fs. 183). — Ambas propiedades se exhiben los días 19 y 20 de setiembre de 1983, en el horario de 10.30 a 12.30 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Condiciones de venta para cada uno de los inmuebles: Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0 50%, del importe total de cada uno de los boletos de compra, venta, los que deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Diego A. Ibarra, secretario.
$a 630 e. 16,9 Nº 41.201 v. 20,9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, Secretaría del doctor Diego Ibarra, comunica por dos (2) días en autos: BANCO DE LA RIVERA COOPERATIVA LIMITADO c MAYDUB, MOHAMED y otra s|cobro ejecutivo (Oficio de San Nicolás, Ley Nº 22.172). (Expediente número 2.169 83) que el martillero Eduardo Martín Aimeyra, rematará el día 23 de setiembre de 1983, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el departamento sito en la calle Raulet 167, P.B., departamento C (unidad Nº 4) entre Uspallata y Gregorio Pomar, de Capital Federal, que se compone de: Living, comedor, 2 dormitorios, 1 baño completo y otro baño chico, 1 patio cubierto y otro descubierto y cocina. — Superficie cubierta propia: 56 m2. — Porcentual: 5,94% — Ad-Corpus. — Adeuda en concepto de Impuesto municipal al 17|5,83 $a 204.57 y de O.S.N. al 20 5 83 $a 4.371,71. — De expensas comunes adeuda: $a 4.163.91. — El departamento se entrega ocupado por el señor Maydub, esposa e hija en calidad de propietarios. El departamento se entrega libre de ocupantes. — Base: $a 10.494,92, al contado y mejor postor. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo, en el acto del remate. — Se exhibe los días 20, 21 y 22 de setiembre de 1983 en el horario de 14 a 17. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Diego A. Ibarra, secretario.
$a 250 e. 16 9 Nº 71.193 v. 19 9 83

Nº 19

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en autos: "GOLDMAN, ALBERTO SALOMON c VILA, MARIO RUBEN y Otros s|Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Expediente número 179.509 1981), que la martiller. Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 22 de setiembre de 1983, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Vélez Sársfield 2479 esquina Coronel Rico 90, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado en su título con el número 25 A de la Manzana II, el que es parte del lote 25 de la misma manzana de un plano anterior, compuesto de 11,02 m de frente al Sur por 10 m de fondo y frente al Este, todo lo que hace u a superficie de 110,20 metros cuadrados, lindando por su frente al Sur con la calle Coronel Rico, por su otro frente, al Este, con la calle Vélez Sársfield, por el costado Norte con parte del lote 24 y por el costado Oeste con el lote 25. — El referido inmueble se encuentra ocupado por el señor Rubén Vila, su señora esposa y un hijo mayor de edad. — Deudas: Imp. Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires: $a 671,69 y Obras Sanitarias de la Nación: $a 196,79 con más los reajustes que correspondan. — Visitas: Los interesados podrán visitar el inmueble los días 20, 21 y 22 de setiembre del corriente año, en el horario de 10 a 12 horas. — La venta se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra el citado inmueble con la base de $a 60.115, o sea las 2.3 partes de la Valuación Fiscal (fs. 400). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 5 por mil (parte compradora). — Al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 250.- e. 16|9 Nº 71.137 v. 19 9 83

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ETCHETO, PEDRO C. y otra c OCXEN S.A. y Otros s|Cobro de alquileres", (Expediente número 176.409), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día viernes 23 de setiembre de 1983, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un automóvil Ford Falcon Standard, color gris nube, modelo 1979, Nº de motor XMAM80583, Serie Nº KA02XM, Chasis Nº 72.184, Chapa C-991125. - Está usado y se vende en las condiciones en que encuentra. - Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento del importe total de la venta. — Todo en efectivo al bajarse el martillo. — Se exhibe en la calle Tacuarí 641 647 de Capital Federal, los días 21 y 22 de setiembre de 1983 en el horario de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Entrega inmediata, previo pago total del saldo de precio.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Héctor H. García, secretario.
$a 200.- e. 16|9 Nº 71.199 v. 19|9|83

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 36, comunica por tres días en los autos: "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. C. I. c JORGE ALBERTO DE FRANCO s|Ej. Prendaria". Expediente Nº 159.678, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 27 de setiembre a las 11 horas, donde se exhiben los bienes calle Dean Funes 1155 Capital, lo siguiente: Una máquina marca PFAFF modelo 335 Nº 540.174, de coser cueros. — Base: $a 5.620,24. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de exhibición: de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. — Inf.: Rivadavia 1837, piso 7º, Tel.: 45-3797.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1983. — Juan José Caprin, secretario.
$a 195.— e. 16 9 Nº 71.205 v. 20 9|83

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en autos: "KONEX SACIFIM, c FALCONI CARLOS RAUL s Ejecución Prendaria". — Expte. Nº 96.000 82 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 6 de octubre de 1983, a las 10 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, una máquina fotocopiadora "Canon" modelo NP. 200 Nº 30203927 con todos sus accesorios, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Castro 2037, Capital. — Base: $a 3.853,80. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo en efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.
$a 120.— e. 16|9 Nº 41.884 v. 19 9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en autos: "KONEX SACIFIM, c|CHACRA HECTOR H. y otro s Ejecución Prendaria". Expediente Nº 95.449 82 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 6 de octubre de 1983, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, un equipo fotocopiador marca Canon modelo NP 50 Nº 21020004, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Castro 2037, Capital. — Base: $a 2.841,68. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo en efectivo. — Entrega sujeta a aprobación judicial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.
$a 120.— e. 16 9 Nº 41.885 v. 19|9|83

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, comunica por dos días en los autos: "GIMENEZ ZAPIOLA S.A. c FAISAL, HECTOR RICARDO s Ejecución hipotecaria Nº 177.667", que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º), rematará el día jueves 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en esta ciudad calle Bartolomé Mitre 2137 2131, piso 6º, departamento 25, que consta de una superficie cubierta propia en su planta de 34.44 m2, y balcón no cubierto de 1.20 metros cuadrados, lo que hace una superficie total propia de 35 64 m2, porcentual de 2,54 % y consta de 2 ambientes divisibles, baño con calefón eléctrico, cocina con garrafa. — Según surge del mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la señora Irene Libertad Morales (C.I. 6.418.350) y su esposo, cuidadora momentánea de la unidad. — El estado de conservación es bueno. — Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 10 6 82: $a 142,35: Municipales al 13 5 82: $a 117 80, y por expensas comunes al 2|8 82: $a 1.006 36. — Visitar de 10 a 12 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $a 9.462.31, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Arístides L. Cassani, secretario.
$a 210.- e. 16|9 Nº 71.191 v. 19|9|83

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, comunica por dos días en los autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A.A.P.V. c GIGLIO, PEDRO y Otra s Ejecución hipotecaria Nº 38.022", que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º, T.E. 771-8460), rematará el día jueves 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble que se ubica en la localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Laprida 945, edificada en terreno compuesto de 10,30 m de frente sobre la calle Laprida, rumbo al Sud; 10.20 m en el contrafrente Norte; 40,70 metros en la línea del fondo Este y 40,70 metros en la línea del fondo Oeste. — Catastro: Circ. I, Sec. A Manz. 45, Parcela 11. — Se trata de un local a la calle, a continuación del cual se desarrollan, dos habitaciones, un local para cocina que está desmantelado, un toilette, etc. — Por un costado hay una entrada para vehículos con portón de chapa que conduce al fondo del edificio, donde a continuación de los cuartos descriptos, se ha comenzado a levantar una pared de mampostería en forma de "L", de aproximadamente 16 m x 7 m y 2 m de alto, para ampliar las construcciones existentes. — El local se encuentra en buen estado de conservación, el resto es antiguo y deficiente. — En el local había instalado un negocio de carnicería|fiambrería "El Cambio", actualmente cerrado, habiendo quedado en su interior cajones con envases, estanterías, vitrinas, máquina de tejer, etc. — El acceso al inmueble fue facilitado por el señor Roque Petronio, quien explotaba el referido negocio, exhibiendo además, para acreditar la ocupación, un boleto de compraventa de fecha 11|9 81, de donde surge que su hermano, señor Pedro Petronio, adquiere el inmueble en gestión; dicho boleto se encuentra sin sellar. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Inmobiliario al 3 6 83: $a 700,80; O.S.N. al 19 5 83: $a 1.116 83; I.V.A.: $a 154 74; Municipales al 13 5 83: $a 2.862,05. — Visitar los días 26, 27 y 28 de setiembre, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: Pesos argentinos 52 833, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. Heriberto E. Maldonado, secretario.
$a 360. e. 16 9 Nº 71.192 v. 19|9|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por tres veces, en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c JORGE A. VEGA y Otro s Exhorto", Expediente Nº 103|83, que el martillero Alejandro Francisco San Martín, rematará en el local del BANADE, San Martín 369, Posadas, el 26 de setiembre próximo, horas 10, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Una espigadora con contramoldura, marca Kiessling y Cía, Nº 474632, con motor eléctrico de 4 CV, marca BND, número 1505.4, usada. — Al contado y mejor postor. — Base: $a 2.625. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhibe en galpón de la firma MBM S.A.I., sito en Ruta 12, Barrio Guazupí, Posadas, de donde deberá retirar el comprador a su costa, previa aprobación del remate y pago del saldo del precio.
Posadas, 6 de setiembre de 1983.
La Secretaría.
$a 70.- e. 16|9 Nº 70.835 v. 16|9|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Talcahuano 550, 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Korn S.A. c Miranda, Enrique M. y otro s|Resolución de contrato", se cita por el término de 10 días a que comparezca a estar a derecho a don ENRIQUE MARIANO MIRANDA y a don FRANCISCO OCTAVIO

SCRAZZOLA: se hace saber que en caso de incomparecencia tomará parte el Señor Defensor Oficial.
Buenos Aires 16 de agosto de 1983. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$a 135.- e. 14 9 Nº 70.930 v. 16,9,83

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BOGGIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1983. — Alicia E. Alvarez, secretaria.
$a 50.- e. 14 9 Nº 39.930 v. 16|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12,8 al 16|8,83.

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA RUIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 15,9 Nº 4.765 v. 19,9,83

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a doña ELVIRA TERESA ALTAMIRANO, en el plazo de diez días, a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Altamirano, María Gabriela s|adopción". bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que la represente en el proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$a. 60 e. 15 9 Nº 70.983 v. 16 9 83

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en autos: "Grillo, Francisco s|autorización para vender bienes", cita a doña OLIMPIA CECERE para que comparezca, en el plazo de diez días, a tomar la intervención que le correspondiere, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1983. — Daniel Rubén Tachella, secretario.
$a. 80 e. 15|9 Nº 41.810 v. 19 9 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "GONZALEZ FRANCISCO ALBERTO s|quiebra". Síndico: Enrique D. Pees Labory, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de octubre de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 27 de diciembre de 1983, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93, de la ley 19.551, y para que entregue al síndico, dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 15|9 Nº 4.766 v. 21.9.83

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "BODYAJIAN, GREGORIO" (Expediente Nº 46.442); síndico, contador Miguel Quartulli, domiciliado en la calle Viamonte 1479, piso 10, "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre de 1983. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 14 de febrero de 1984, a las 10 horas, para la reunión de la junta, que se celebrará en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del art. 97, de la ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 15|9 Nº 4.767 v. 21,9,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c|Alumicentro S. R. L. y otros s|ejecutivo", emplaza a la demandada NORMA BEATRIZ TONINA, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que la represente (conf. artículos 343 y 531 del Código Procesal). — Publíquense edictos por dos días. — Juan Carlos Forestier, Juez.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$a. 90 e. 15|9 Nº 71.030 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de ASTILLEROS MAR AUSTRAL S.A. Síndica: Mabel Delia Viñals de Meireles, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, piso 3º, of. 303, Capital, a quien los acreedores deberán prestar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de diciembre de 1983. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase la fecha 29 de marzo de 1984, a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase pagos al fallido, los que serán ineficaces. El síndico presentará los informes 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de febrero y 7 de marzo de 1984, respectivamente. Intímase a la fallida para que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º).
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 15 9 Nº 4.770 v. 21 9 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la quiebra de ALFREDO RICARDO LANUSSE S. A. Síndico: Orlando A. Gualtieri, con domicilio en Sarmiento 643, 2º piso, oficina 221, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre de 1983. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase la fecha del 23 de febrero de 1984, a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, la que se realizará con los que concurran. Intímese al fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese pagos al fallido, los que serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de diciembre de 1983 y 1º de febrero de 1984, respectivamente. Intímase a la fallida para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 15|9 Nº 4.771 v. 21,9|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que a solicitud de GOMEZ FERRAN INTER AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL con domicilio en Avenida Corrientes 655, piso 7º, Capital Federal, estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de junio de 1972, bajo el número 2063, folio 259 del Libro 74, tomo A, de estatutos nacionales, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 26 de julio de 1983, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24 de octubre de 1983 ante el Síndico designado en los autos caratulados "Gómez Ferran Inter Americana, Sociedad Anónima Comercial s|Concurso Preventivo", contador Raúl Alfredo Perugini, con domicilio en la calle Canalejas Nº 3831, Cap. Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital, el día 2 de febrero de 1984 a las 10 horas previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.
$a 475.— e. 14,9 Nº 70.842 v. 20,9|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en autos: "Gullo, Orlando, s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, a nombre de ORLANDO GULLO, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 12|8,80, por un importe de $a 1.366, que a su vencimiento 11|9|80, deberá dar una suma total de $a 1.437,86, Nº de operación 1.458.825, citando por 60 días a terceros interesados. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1983. — Miguel G. J. Costa, secretario.
$a 675 e. 12,9 Nº 70|595 v. 30,9,83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos: "Banco Credicoop, Coop. Ltdo. c|Sarda, Juan Carlos y otra s|sumario", emplaza a los demandados JUAN CARLOS SARDA y EMILIA MARUSZKYEWICZ, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en este proceso, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que los represente (conf. artículos 343 y 531 del Código Procesal). — Publíquense edictos por dos días. — Gustavo A. Naveira Juez.
Buenos Aires, 22 de junio de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a. 100 e. 15,9 Nº 71.026 v. 16,9,83

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "CHARNIS, ALICIA ROSA y otra s| Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo, transferible, Nro. 0280.62, emitido el 8 de enero de 1982, por la suma de $a 5.302,19 por el Banco de Bragado Coop. Ltda., a favor de Hugo Charnis, autorizándose su pago a sus herederos Alicia Rosa Charnis y Laura María Charnis, si transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos no mediara oposición.
Publíquese durante quince días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Martín L. Bosch secretario.
$a 825.— e. 14 9 Nº 41.741 v. 4'10 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia. Nº 15, hace saber que ha ordenado la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible número 497.069, emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, con fecha 29 de setiembre de 1981, venciendo el 29 de octubre de 1981, por pesos 10.000.000 a cobrar $ 10.706.849 beneficiarios: María Rosa Torres y Patricia Canpp Nazar. Se hace saber que se autorizará el pago del mismo a las personas citadas precedentemente, después de transcurridos 60 días contados de la última publicación del presente, debiéndose deducir las posibles oposiciones por el tenedor durante dicho lapso.
El presente edicto deberá publicarse durante quince días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 975.- e. 5 9 Nº 69.469 v. 23 9 83

Se hace saber en los autos: "BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A. s|Cancelación". Expediente Nº 150.137 83, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gustavo A. Naveira, Secretaría Nº 30 del suscripto, que S. S. ordenó publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 29 de 1983. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5965 63 y previa caución juratoria que prestará la parte actora ante el actuario, decrétase la cancelación del documento Nro. 831003, por pesos argentinos tres mil ($a 3.000) librado por Metalúrgica Newcochea S A C I. con fecha 13|5 83 y con igual fecha de vencimiento. — Publíquense edictos durante quince (15) días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente indicado al Banco Federal Argentino, una vez transcurridos sesenta (60) días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición. — Gustavo A. Naveira Juez".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a 1.575 e. 2.9 Nº 69.335 v. 22.9 83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en autos: "HERRERA ESTER JULIA s|cancelación de documento" se ha solicitado la cancelación del certificado a plazo fijo 21985 transferible del Banco Of América Sucursal Flores, vencimiento 19|1 83 de $a 1 743 41; plazo para deducir oposición 60 días, desde última publicación; (Art. 89 D.L. 5965,63).
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 525 e. 8,9 Nº 70.049 v. 28|9'83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica y hace saber que en los autos caratulados: "CERVETTO, ALBERTO O. y otro s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Número 9086844, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 8, por un monto de $a 22 400, con vencimiento el 19 de agosto de 1983 expedido de a favor de Alberto Osvaldo Cervetto y Carlos Mario Luis Cervetto, y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde su última publicación (en caso de que la última publicación pudiera ser anterior al vencimiento) de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días (art. 89, Decreto-Ley Nº 5.965 y Art. 4, Ley Nº 20 663).
Buenos Aires, 25 de agosto de 1983. — Raúl A. Taillade secretario.
$a 1.125 e. 2 9 Nº 69.267 v. 22|9|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "Banco Credicoop, Coop. Ltdo. c|Sablich, Néstor Osvaldo s|sumario" emplaza al demandado NESTOR OSVALDO SABLICH, a fin de notificarle que ha sido declarado rebelde en los autos mencionados (art. 59, párrafo 2º, Código Procesal). — Publíquensen por dos días. — Isabel Míguez, Juez.
Buenos Aires, 16 de junio de 1983. — Julio J. Peirano secretario.
$a. 70 e. 15|9 Nº 71.029 v. 16 9,83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Carlos Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ANASUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fíjase hasta el día 18 de octubre de 1983 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación a la síndica: Contadora Irma María Herrera, con domicilio en Viamonte 1443, 6to. piso, Capital. — La Junta de Acreedores se realizará el día 11 de febrero de 1984, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Palacio de Justicia, 7mo. piso, Capital), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.
$a 250 e. 12,9 Nº 70.617 v. 16,9,83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41 sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, hace saber que en los autos: "CREDIBALL S. A. CIA. FINANCIERA s| Cancelación". (Expte. Nº 10.033) ha dispuesto la cancelación del pagaré cuyo tado en los siguientes términos: "Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — A la vista pagaremos sin protesto a Crediball Sociedad Anónima, Compañía Financiera o a su orden, la cantidad de ciento veinticuatro millones doscientos noventa y siete mil seiscientos catorce pesos ($ 124 297.614), (que equivale a pesos argentinos doce mil cuatrocientos veintinueve con setenta y seis centavos: $a 12.429,76) por igual valor recibido en efectivo a nuestra satisfacción, pagadero en el domicilio de la acreedora. Este pagaré podrá ser presentado para el pago dentro del plazo de hasta tres años a contar de la fecha de libramiento (art. 36 decreto ley 5.965|63), librado por Aníbal José Fis.card y Argentina Gloria Gómez.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, junio de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 1.050 e. 2 9 Nº 41.035 v. 22 9 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber en los autos: "INGENIERIA TAURO S. A. I. C. I. F. s|Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 30 de agosto de 1983 el concurso preventivo de la sociedad Ingeniería Tauro Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Jorge Horacio Faigelbaum, con domicilio en la calle Florida 537, piso 1º, Galería "Jardín", Torre "Florida", hasta el día 5 de diciembre de 1983. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el salón Embajador del Hotel Baren sito en Callao 360 P. B., Capital Federal el día 28 de marzo de 1984 a las 8.30 horas la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere.
Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 410.— e. 14,9 Nº 70.846 v. 20,9,83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, en autos Electricidad Elga S. A. C. I. y otros s|quiebra, comunica por cinco días que se ha decretado la extensión de la quiebra a JOSEFA ELVIRA ARGUIZ, ANA MARIA GABAUDE DE DESSOMANZI, MARIA ISABEL BONCOR DE GABAUDE, HORACIO JOSE GABAUDE, ENRIQUE AUGUSTO GABAUDE, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de Verificación al Síndico Contador José Escandell, con domicilio en Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, hasta el día 4 de noviembre de 1983, prohibiéndoseles efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley. — Se fijan los días 25 de noviembre y 16 de diciembre de 1982, para que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. — La Junta de Acreedores el día 7 de febrero de 1984, a las 9 horas.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. Mario J. Chiesa, secretario.

e. 12|9 Nº 4.694 v. 16|9|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48. — Buenos Aires 12 de agosto de 1983. — Y vistos:... Asimismo, bajo la responsabilidad de la parte actora y previa caución juratoria que prestará en legal forma ante el actuario y lo preceptuado por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible, número 469.007.9 op. 5838, por la suma de pesos argentinos 7.503,80, depositado por los señores DANIEL RUBEN LICHENE y MARIA CRISTINA LEGUIZAMON en el Banco Alas Cooperativo Ltdo., en la Sucursal de Villa Urquiza de esta ciudad, con vencimiento el día 28|4|1983, siendo dicho certificado pagadero en la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Notifíquese al Banco emisor por medio de cédula. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 9|9 Nº 4.684 v. 29|9|83

Nº 25

Juzgado Nacional Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica que en autos: "GENTILE, JUAN B. s|cancelación certificado", se decretó cancelación plazo fijo transferible Nº 0445358 de Banco Italia Suc. Congreso por $a 4.238,96, vencimiento 23|11|82.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 375.- e. 9|9 Nº 41.446 v. 29|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en el Palacio de Justicia, 8º piso de la Capital Federal, hace saber, que desde los autos caratulados "BANCO ARFINA S.A. s|cancelación de documento" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: Buenos Aires, abril 22 de 1983. Decrétase la cancelación del pagaré a la vista a la orden de Compañía Financiera Arfina S.A. firmado en Buenos Aires, el 23|3|79, por un valor de $ 400.000.000 ($a 40.000). Siendo el suscriptor Arbol Solo S.A.G.A.C.I.F. con domicilio en Bartolomé Mitre 845, Reconquista, provincia de Santa Fe y que contaba con el aval de Inversiones Unidas S.A. con domicilio en San Martín 140, 10 piso, Capital Federal, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez. Publíquense por quince días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — Cecilia M. V. Reijo, secretaria.

$a 1.200 e. 29|8 Nº 40.791 v. 16|9|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de DOMERCA S.A., con domicilio en Charcas 2768, 8º, "3", Capital Federal. Síndico: Natalio Estrin, con domicilio en Viamonte 1453, 3º, "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1983. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 1º, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1984, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que en las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93, de la Ley 19.551 y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la situación patrimonial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 15|9 Nº 4.769 v. 21|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º piso, hace saber que en autos: CONIGLIARO CELINA FLORENCIA y otro s|Cancelación de certificado", se ha decretado la cancelación de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 024738, del The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, con vencimiento 21|4|83 de $a 13.433,89. Plazo para deducir oposición 60 días de la última publicación (art. 89 D.L. 5.965|63). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 750.- e. 6|9 Nº 41.231 v 26|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50.- — Publicación: Comienza 14|9|83. Vence: 16|9|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	1º|9|83	HECTOR JOSE GONZALEZ y MANUEL EMILIO GONZALEZ	41.591
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|9|83	MARIA IRMA LEAL DE GALAN	41.633
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7|9|83	LUCIANO PEDRO REAL	41.643
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|4|83	ANDRES SAVARIANO	41.567
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|83	DELIA JUANA GALY DE PARODY	41.619
3	6	Alberto Ugarte	5|9|83	MABEL AMALIA MARTHA FERRARI DE D'ISERNIA	41.562
3	6	Alberto Ugarte	29|8|83	MARIA FELLECCIANI DE LOCATELLI	41.609
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|8|83	JOSE DERNDICH	70.705
4	8	María del Carmen Aguirre	6|9|83	PEDRO GAVIGLIO	41..94
4	8	María del Carmen Aguirre	18|8|83	DOLORES BERMUDEZ	41.645
4	8	María del Carmen Aguirre	6|9|83	EMILIO GUTIERREZ	70.765
5	9	Martín Amorortu	8|9|83	MARIA CUPARO DE D'ARANNO	41.587
5	9	Martín Amorortu	5|9|83	EVAR AUGUSTO GOMEZ y|o EVAR AUGUSTO GOMEZ GALVEZ	41.605
5	10	Alicia B. Alvarez	5|9|83	MANUEL MARIA PEREZ CELEIRO	41.598
5	10	Alicia B. Alvarez	16|8|83	CASTOR IGLESIAS	41.604
5	10	Alicia B. Alvarez	21|3|83	FILIBERTA DE AVILA Vda. DE DESTEFANIS	70.783
6	11	Hugo Carrillo	8|7|83	VICENTA LONGO	70.706
6	12	Lucas Aon	7|9|83	JUAN CARLOS VIDAL	41.582
6	12	Lucas Aon	1º|9|83	JUANA RAMONA MOLINA HERRERA DE FERRERI	41.584
6	12	Lucas Aon	23|8|83	SEVERINA MENDEZ DE RIERA	41.621
6	12	Lucas Aon	26|8|83	RAMON MEJUTO	41.632
6	12	Lucas Aon	15|8|83	CATALINA CALELLO	70.790
7	13	Rolando Hugo Falke	12|8|83	MARIO FERNANDO BASSO	70.655
7	13	Rolando Hugo Falke	5|9|83	ABRAHAM CORNEJO YSASMENDI	70.689
8	15	Adolfo María Repetto	8|9|83	SILVIO CARLOS DRAGO	41.597
8	15	Adolfo María Repetto	5|8|83	MARIA GAGLIONE	70.069
8	16	Adriana C. de Frezza	7|9|83	LINO PULCINI	41.638
9	17	Margarita J. Amengual de Amibano	30|8|83	IDA BACHRACH DE RAUSCH	41.614
10	19	Martín J. Durand	12|7|83	MARIA ETELVINA BOUZAS DE FIGINI y DANILO SANTIAGO FIGINI	41.581
10	19	Martín J. Durand	5|9|83	MARIA CLARA RODENAS DE VIEGAS	41.642
11	21	Julio Campos	2|9|83	NELIDA PIOVERA DE SCALLY	41.624
13	25	Fernando B. Menéndez	7|9|83	MARGARITA PALABICINO DE BANIN	41.596
13	25	Fernando B. Menéndez	6|9|83	BERNARDO FIORITO o BERNARDO FIORITO Y VIVA	41.623
13	25	Fernando B. Menéndez	5|9|83	AARON GUELER o GUELER HOFFMAN	70.701
13	26	María Celia García Zubillaga	7|9|83	ENRIQUE SEMPE DONCEL	41.577
14	27	José Luis Caruso	7|9|83	ANGEL REBORA	41.612
14	27	José Luis Caruso	5|9|83	NICOLAS ANGEL CUSANO	70.649
14	28	Guillermo C. Mercado	5|9|83	CARMEN CAGGIANESE DE DI STEFANO	70.640
15	29	José Eduardo Russo	7|9|83	MARIA CELINA ALVAREZ DE BRAGA	41.588
15	30	José Luis González	18|8|83	JOSE ANGELINI	41.648
15	30	José Luis González	22|8|83	ROSA ANGELA MARELLI Vda. DE CARDO	70.639
15	30	José Luis González	24|8|83	JULIA ELENA ZABALA DE REYNAL O'CONNOR	70.666
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|8|83	PILAR LOPEZ DE MALANGA	70.638
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|8|83	ARTURO COLOTTA	41.628
17	34	Tristán Bravo	2|9|83	EDUARDO PEREZ	41.616
17	34	Tristán Bravo	26|8|83	JULIA ESTHER SARMIENTO	70.742
17	34	Tristán Bravo	1º|9|83	RAFAEL MANCUSO	70.764
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|8|83	FELIPE SILVERIO MORENO	70.691
18	36	María Isabel Millán	30|8|83	MERCEDES OROSCO	41.579
18	36	María Isabel Millán	30|8|83	KALMAN FELDMAN	70.650
18	36	María Isabel Millán	4|8|83	SANTIAGO BAUDO	70.700
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|9|83	MARIA CARMEN PRADOS DE ROIS y ELISEO ROIS y ELISEO JUAN ROIS	70.631
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|9|83	LUZDIVINA COTO FERNANDEZ Vda. DE CARBIA CAO	41.641
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24|8|83	COSME PASCUAL DELUCA	41.590
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7|9|83	ENRIQUE CALPE	41.608
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|8|83	DELIA RAQUEL AEBI	41.530
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|9|83	PEDRO LOPEZ FERNANDEZ	41.607
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|9|83	JULIO DOMINGO PEREZ y EUGENIO JUAN PEREZ	70.799
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|9|83	JULIO VILA	41..63
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|8|83	CARMEN CABEZAS DE NOTA	41.629
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|9|83	VALENTIN VALENTINI	41.566
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|8|83	NIEVES IRENE ZAMORA DE VAZQUEZ	70.763
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|9|83	MARIA LUISA SANGIORGIO	41.585
24	48	Rubén H. Malatesta	5|9|83	ANTONINO ERCOLANO	41.572
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|7|83	GINO SEGUNDO NEGRELLO	41.586
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouché	23|8|83	BERTA WAGNER DE STAMBULSKY	41.565
26	51	Julio César Dávolos	5|7|83	DOMINGO ANTONIO PIGNATARO	41.583
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|9|83	MANUEL CARLOS BELTRAN	70.704
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|8|83	MARIJA TONKOVIC	41.646
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|9|83	HAYDEE LUISA JUANA GAZZO	41.606
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|9|83	MARIA ANGELICA PONS DE URQUIZA y ROBERTO ANGEL URQUIZA	41.630
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|8|83	JUAN CARLOS MUÑOZ	70.681
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|9|83	AMADOR SUAREZ	41.573
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|9|83	JOSE RODOLFO PEPPERT	41.617
30	59	Santiago González Balcarce	8|9|83	CARLOS VILLA	41.592
30	59	Santiago González Balcarce	6|9|83	TEOFILO ISMAEL MARQUEZ DE LA SERNA	70.64.
30	60	Ester Riesel	6|9|83	JOSE MENECHIAN	41.613

..4|9 Nº 169 v. 16|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del doctor Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, cita y emplaza a estar a derecho al ausente EDUARDO SUAREZ, por el término de noventa días, desde la última publicación del presente. — Publíquese por cinco días sucesivos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.

$a 175 e. 12|9 Nº 41.554 v. 16|9|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital

Federal, cita y emplaza a doña NELIDA BEATRIZ LO SURDO, por el término de diez días, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Rapari, Domingo Hugo c|Lo Surdo, Nélida Beatriz s|daños y perjuicios" (Expediente número 610'81), los que tramitan por ante dicho Juzgado, todo bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1983. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a. 100 e. 15|9 Nº 70.993 v. 16|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, y cita y emplaza a don LUIS CASTRO, por el término de diez días, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Catanzaro, José c|Castro, Luis s|daños y perjuicios" (Expte. número 758), los que tramitan por ante dicho Juzgado, todo bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1983. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a. 90 e. 15|9 Nº 70.994 v. 16|9|83

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO OBRERO

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Federal con Competencia Electoral, Dr. Eduardo F. Marquardt en los autos caratulados "PARTIDO OBRERO - s|Reconocimiento - Distrito Capital Federal", que tramita por ante este Juzgado, Secretaría Electoral de la Capital Federal, hace saber - por el término de tres días - que la entidad política peticionaria ha solicitado reconocimiento como partido de distrito, con el nombre "partido obrero", el que ha sido adoptado con fecha 28 de noviembre de 1982, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse a dicha denominación, conforme con lo dispuesto en el art. 17 inc. 2 de la ley 22.627.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1983. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 15|9 Nº 4.823 v. 19|9|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

PARTIDOS POLITICOS

El señor Juez Federal de Viedma, Provincia de Río Negro, con Competencia Electoral, en el Distrito Río Negro, Dr. Eduardo K. A. Cassano, en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s|Solicitud Reconocimiento", hace saber que en los mismos se ha dictado la siguiente resolución que dice: Viedma, 8 de setiembre de 1983. Publíquense los edictos previstos por el art. 17 de la Ley 22.627, como se pide por el término de tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, el nombre de la Agrupación Política de autos. Partido Unión del Centro Democrático -Distrito Río Negro-. Notifíquese.

Viedma, 8 de setiembre de 1983. — Dr. Rolando Luis Simone, Prosecretario Electoral, a cargo de Secretaría.

e. 14|9 Nº 4.764 v. 16|9|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, comunica por 3 días, en el juicio "TAQUINI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ARDANAZ, REINALDO PEDRO y otra s| ejecución hipotecaria", Expte Nº 29.495, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día jueves 29 de setiembre de 1983, a las 14,30 horas, en Cangallo 1238, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pueblo de Quequén, partido de Lobería, Provincia de Bs. As., edificado en los lotes de 15a. y 16a. de la manzana 386, Circ. VII, Secc. E. Cada uno mide 12,50 m de fte. al S.O. por 25 m de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 50. Publicación: Comienza: 15|9 83. Vence: 19 9 83.

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	15 9 83	JULIA ELENA MARIA DOLORES GOMEZ de CORTI MADERNA	70.939
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	15 9 83	BASILISA MERA de FERNANDEZ	70.821
2	3	Gustabo Enrique Toledo	15 5 83	MARTA NILDA FLORENCIA ESPAGNOL de ADAMOLI	41.691
2	3	Gustabo Enrique Toledo	15 9 83	MATILDE BEHRENS de MINGRINO	70.822
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15 9 83	CLARA MARIA BRANDONI de BRUZZO	41.729
3	6	Alberto Ugarte	15 9 83	CARMEN IGLESIAS de CASTIÑEIRA o MARIA CARMEN IGLESIA del CASTIÑEIRA	41.709
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15 9 83	CARLOS HORACIO CORONEL	41.698
4	8	María del Carmen Aguirre	15 9 83	ENRIQUE ALVAREZ	41.677
5	9	Martín Amorortu	15 9 83	ALFREDO ANGELINI y ANGELA LONGO	41.656
5	9	Martín Amorortu	15 9 83	AIDA HERMINIA YOLANDA PEDEMONTE de GONZALEZ	41.738
5	10	Alicia B. Alvarez	15 9 83	MANUEL ORNICH y FANNY ORNICH	41.704
6	11	Hugo Carrillo	15 9 83	BENEDICTO MAGARIÑOS	41.672
6	11	Hugo Carrillo	15 9 83	ROQUE VICENTE LIERNA y MARIA ANGELA PONT de LIERNA	70.943
6	12	Lucas Aon	15 9 83	ATILIO CELESTINO TUNESI	41.663
6	12	Lucas Aon	15 9 83	JUANA PAULA CORONEL de ROBLEDO	41.690
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	15 9 83	JULIA ARRESTI de QUINJOAN	41.684
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	15 9 83	CAROLINA PASCUCCIO y DE ROSA	41.722
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	15 9 83	ARMANDO ROMULO ISERNIA	70.867
8	15	Adolfo María Repetto	15 9 83	RAMIRO QUIROGA	41.696
8	15	Adolfo María Repetto	15 9 83	JOSEFA VIRGILIA FILOMENA COSTANTINO de RODRIGUEZ	41.699
8	15	Adolfo María Repetto	15 9 83	JUAN ARCHIERI	41.740
8	16	Adriana C. de Frezza	15 9 83	ALBERTO VICTOR DAMIANO	41.733
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15 9 83	RZETELNY SIMON	41.669
9	18	Ernesto D. Julián	15 9 83	AMILCARE de BAUZANO	41.725
9	18	Ernesto D. Julián	15 9 83	ANTONIO RICARDO PLANAS	70.921
9	18	Ernesto D. Julián	15 9 83	ANIBAL VILLAVERDE	41.719
10	19	Martín J. Durand	15 9 83	ANTONIO EMILIO MARTINEZ, CARMEN de CARLO DE MARTINEZ	41.721
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15 9 83	JOSE TRIVISONNO	41.676
11	21	Julio Campos	15 9 83	ANDRES JORGE COSTA	41.678
11	22	José M. Yrigaray	15 9 83	LAZARO SCHNAIDER	41.673
13	25	Fernando F[illegible]ández	15 9 83	ELISEO JOSE D'AMICO	70.865
13	26	María Celia García Zubillaga	15 9 83	HAROLD CAMPION KNIGHT	41.736
13	26	María Celia García Zubillaga	15 9 83	MOISES SEGISMUNDO SALZMAN	41.689
13	26	María Celia García Zubillaga	15 9 83	JULIA MARUCCO de ASANDRI	70.866
14	28	Guillermo G. Mercado	15 9 83	MARIO AMERICO ALLAIS	41.682
14	28	Guillermo G. Mercado	15 9 83	FRANCISCO QUINTO VERTULLO y CONCEPCION SUAREZ de VERTULLO	41.683
14	28	Guillermo G. Mercado	15 9 83	BRONIA MARANTZ de FAERMAN y ZELMAN FAERMAN	41.692
14	28	Guillermo G. Mercado	15 9 83	SIMONA TERESA MARIA GHISLAINE ILIAS de WEINER	41.731
15	29	José Eduardo Russo	15 3 83	FRANCISCO CRISTIANO	41.657
15	30	José Luis González	15 9 83	MAGDALENA ECCHERI y ROSA REBAGLIATI viuda de ECCHERI	41.700
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15 9 83	LUIS ANTONIO VERDERA	70.384
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15 9 83	LUIS ALBERTO IRAZUSTA	70.927
16	32	Luis Pedro Fasanelli	15 9 83	ELIAS CYPIN y MUSI DEZECHOLSKY de CYPIN	41.705
16	32	Luis Pedro Fasanelli	15 9 83	FLORENCIA MODESTA HOOD de BOL	70.815
17	34	Tristán Bravo	15 9 83	ATILIO ARISTIDES BOTTA	70.922
17	34	Tristán Bravo	15 9 83	ROSA WINNE o ROSA WHINS o ROSA WINDEWVAR o ROSA WUIN viuda de EIVAR o EIVERS	70.952
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15 9 83	MARIA ESTHER MOREIRAS de FIDALGO y AURELIO FIDALGO	41.742
19	37	Eduardo Nuzzolese	15 9 83	NOEMI BENZAQUEN viuda de PEDRON	41.726
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15 9 83	ALBERTO TOSCANINI	41.681
20	40	María C. Parisi de Chamorro	15 9 83	VICENTE BEZIC	41.701
20	40	María C. Parisi de Chamorro	15 9 83	ROQUE del PESCE	41.713
20	40	María C. Parisi de Chamorro	15 9 83	MARIA CELIA RADA de CAINO	41.739
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	15 9 83	ANTONIO LUIS GIAMBRONI	41.735
22	44	Carmen N. Ubiedo	15 9 83	ROSA BLUMWALD de STANISLAWOWSKI	41.727
23	45	Ana M. Beneventano	15 9 83	ALFREDO MANUEL GHIOLDI	70.960
23	45	Ana M. Beneventano	15 9 83	JUAN SILVANO RAUL FOS	70.345
23	45	Ana M. Beneventano	15 9 83	CELESTINA RODRIGUEZ de GOMEZ	41.730
23	46	Félix G. Igarzábal	15 9 83	DOMINGA COCCIA viuda de APOLONIO	41.760
23	46	Félix G. Igarzábal	15 9 83	HUMBERTO ROMANO	41.761
23	46	Félix G. Igarzábal	15 9 83	SANTIAGO GONZALEZ	70.814
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15 9 83	LUIS MOTTO	70.857
24	30	Rubén H. Malatesta	15 9 83	FELISA NARCISA BREGONZI de NEGRI	41.732
24	48	Rubén H. Malatesta	15 9 83	MARIA TERESA LUCIA LOPEZ ZAVALETA	70.863
24	48	Rubén H. Malatesta	15 9 83	CATALINA FRANCO de CAPUTTO	70.882
24	48	Rubén H. Malatesta	15 9 83	LUIS PEREYRA	70.934
25	49	Carlos Peuriot Bouchet	15 9 83	PABLO MARCOS ROIG	41.697
25	49	Carlos Peuriot Bouchet	15 9 83	ANGEL BRIZZOLARA	41.674
25	49	Carlos Peuriot Bouchet	15 9 83	JUAN EDUARDO GUALTRUZZI	41.680
25	49	Carlos Peuriot Bouchet	15 9 83	JUAN EDUARDO GUALTRUZZI	41.680
25	49	Carlos Peuriot Bouchet	15 9 83	FEDERICO JORGE DEVERILL	70.924
25	50	María Eugenia Giraudy	15 9 83	MANUEL AIRA	70.819
			15 9 83	RAQUEL SEMIDOBER viuda de SPIVAK	70.895
26	52	Jorge A. Quagliardi	15 9 83	DOMINGA RODRIGUEZ LAMA de MORFEZ	41.693
26	52	Jorge A. Quagliardi	15 9 83	MARIA TERESA SERI	70.824
26	52	Jorge A. Quagliardi	15 9 83	DANIEL JESUS BENGOLEA	70.878
26	52	Jorge A. Quagliardi	15 9 83	JUAN WIÑAR y JUANA GORIN de WIÑAR	41.688
27	53	Beatriz Alicia Berón	15 9 83	ROBERTO JOSE PALAVIDINI	41.695
28	55	Dora Gesualdi de Rivara	15 9 83	ELENA SANGUINETTI	70.823
28	56	Daniel Rubén Tachella	15 9 83	ROBERTO BENITO BLANCO	70.883
28	56	Daniel Rubén Tachella	15 9 83	PEDRO ROTONDO	41.711
28	56	Daniel Rubén Tachella	15 9 83	JAIME OZORES	70.531
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15 9 83	ALBERTO KLEIN	41.694
29	58	Marta Amelia Beiró	15 9 83	ENRIQUE LASSERRE	41.707
29	58	Marta Amelia Beiró	15 9 83	ANGEL FELIX SAN MILLAN y TEODOLINDA LUISA CELEGA de SAN MILLAN	70.896
30	59	Santiago González Balcarce	15 9 83	AGUSTIN AMADO	70.844
30	59	Santiago González Balcarce	15 9 83	TERESA ROSA AMERI de DELA IGLESIA	70.998
30	60	Ester Riesel	15 9 83	ANGELA MARIA NICOLASA PARMIGIAN	41.706
30	59	Santiago González Balcarce	15 9 83	ELIAS CIORCIARI	41.679

e. 15|9 Nº 170 v. 19|9|83

fondo, "Ad Corpus". — Se trata de una propiedad adaptada para la industrialización de lavadero y secadero de pescado, realizada en una planta, que consta de: escritorio al frente, entrada para vehículos con puertas corredizas, otra para recepción de materia prima, compartimiento para saladero, espacio para instalación de calderas. — Un local para fileteado con paredes azulejadas, otro espacio para instalación de cámara frigorífica, playa descubierta para maniobras, otro local para elaboración, baños y vestuarios para personal. — Cuenta con motobombeador, supergas y luz trifásica. — Ubicado en zona que cuenta con servicios de agua corriente y cloacas, servicios estos aún no conectados. — Es de construcción antigua, parte refaccionada. — Se encuentra desocupada — Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 17 hs., a partir del 22|9|83. — Base: $a 461.918,28 al contado. — Seña: 8%, comisión: 3%, todo en dinero en efectivo. — Se deja constancia: "Que si fracasare el remate mencionado, se procederá a un segundo remate con la base reducida en un 25%; y si éste también fracarse, se procederá a la subasta sin base. — Entre cada remate se dispondrán de una espera de treinta minutos". — Adeuda el inmueble por Imp. inmobiliarios al 27|4|83 (fs. 127|130) $a 970,61, por Imp. municipales al 1º|7|83 (fs. 138|139) $a 3.132,77 (sujeto a reajuste), por Gas Natural con vencimiento al 15|7|83 $a 3.182,66 y con vencimiento al 30|6|83 (fs. 137 vta.) por obra de Agua Corriente $a 646,80 y por obra Desagües Cloacales al 30|6|83 $a 3.433,03. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 540.— e. 15|9 Nº 71.019 v. 19|9|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "MATHIEUR, AMADO H. c|GILABERT de MATHIEUR, ALICIA s|divorcio y tenencia" Expte. Nº 1.704), que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en la calle Carlos Calvo Nº 1940, Capital Federal, el día viernes 23 de setiembre de 1983, a las 11 horas, un automotor marca "Peugeot 504", dominio C-598.152, en el estado y condiciones que se encuentra, sin base, al contado en el acto del remate y al mejor postor. — Entrega precio pago total. — Se exhibe en Carlos Calvo 1940 los días 19, 20, 21 y 22 de setiembre de 10 a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$a 120.— e. 15|9 Nº 41.807 v. 16|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría 4 del Autorizante, comunica por dos días en el Expte. Nº 46647: "SCANDIA TURISMO SRL. c|GRUBB, BRIGIDA M. S. NILSSON de s|Ej.", que el martillero Hugo J. Tognetti, rematará sin base, al contado y mejor postor el 23 de setiembre de 1983 a las 10.30 horas en Humberto Iº 2042|6, Capital: un televisor marca Televa de 9 pulgadas con mesita metálica. — Un televisor Ranser 20 pulgadas blanco y negro; una lámpara de pie en madera con pantalla; un reloj de pared en madera con péndulo "Genfa"; un módulo de madera de cinco puertas; un cuadro paisaje óleo firmado Elkemberg; una heladera Marshall con puertas; un reloj cocina eléctrica Grand-Prix; una estatuilla japonesa; una máquina de escribir portátil Remington Envoy III; 4 cuadros en láminas; tres sillones mimbre con almohadones y su mesa haciendo juego. — En el estado en que se encuentren. — Se exhiben allí desde el 21|9|83 de 9 a 12 y 14 a 17 horas. — Entrega previo pago total. — Seña: 30 % y Comisión: 10 por ciento, en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 160.— e. 15|9 Nº 71.032 v. 16|9|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos: "BREGAGLIO, OSVALDO C|MILANI, JULIO CESAR y otro s|Ejecutivo". — Expediente Nº 16793, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 20 de setiembre de 1983 a las 12 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el 50 % de la propiedad compuesta por la Unidad Funcional Nº 1, Letra "A", ubicada en la Planta Baja (55,37 metros cuadrados, según título) y la Unidad Complementaria Nº 1, ubicada en la planta sótano (80 dm2, según título), destinada a la baulera ambas del edificio sito en la Zona Sud de la Capital Parroquia de Velez Sarsfield, con frente a la calle Bertres Nº 435 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 6; Sección 40; Manzana 37; Parcela 34 y cuenta con las siguientes comodidades: 3 ambientes, baño y cocina y en el sótano una baulera. — Ocupado por el demandado y su familia, tal como consta en autos. — Base de Venta del 50 por ciento de la Propiedad $a 19.194,36. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. — Visitar de lunes a viernes de 13 a 16 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 200.— e. 15|9 Nº 71.022 v. 16|9|83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos: "BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES s|Liquidación s|Incidente de Venta, Laprida 1862|66|68 esq. Peña 2630, Unidades 420 y 556". — Expediente Nº 41.449 que los martilleros Alberto M. Toschi y Alvaro Barros, rematarán en la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1983 a las 15 horas. — El inmueble está situado en la calle Laprida 1862|66|68 esquina Peña 2630, Unidad 420: está situada en el piso 11, departamento K, compuesta por: dormitorio, living, cocina, baño y balcón, consta de una superficie cubierta de 37 mts. 76 dm. cuadrados; superficie semi cubierta de 5 metros 36 dm. cuadrados, y una superficie total de 43 mts. 12 dm. cuadrados. — Base: $a 93.333. — Unidad 556: está situada en el piso 17, departamento G, compuesta por: dormitorio, living, cocina, baño y balcón terraza. — Consta de una superficie cubierta de 48 mts. 7 dm. cuadrados, superficie semi cubierta: 11 mts. 48 dm. cuadrados y una superficie total de 59 mts. 55 dm. cuadrados. — Base: $a 103.666. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 %. — El inmueble se podrá visitar los días 20 al 29 de setiembre en horario de 13 a 17 horas. — La venta es al contado y con dinero en efectivo. — El inmueble se halla desocupado. — Ad-Corpus. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta. — Para el caso de que el comprador decida proponer escribano para realizar la corresopndiente escritura traslativa de dominio, la misma se deberá efectuar dentro de los noventa días corridos a contar del día de la subasta, y que el exceso en el plazo fijado debido a su culpa y cualesquiera fuera la causa, impondrá a su exclusivo cargo el mayor valor que resulte del impuesto fiscal.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1983. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$a 750.— e. 15|9 Nº 71.024 v. 21|9|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos; "HAEDO AUTOMOVILES S. A. s|Quiebra" Expte. 39.890, que los martilleros Victorio A. Seghesio, Carlos M. Páez y Mariano M. Espina Rawson, designados en común para esta subasta, con domicilio en Uruguay 435, 3º "F" rematarán el 29 de setiembre de 1983, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Rivadavia número 16.502|16 esquina a la calle Libertad números 105|09|15 de la localidad de Haedo, partido de Morón, Prov. de Buenos Aires; desocupado, el que es parte del lote uno y mide: 14,38 m de frente al NNO s|Av. Rivadavia; 5.53 ochava al N. 18,37 m al NE s|calle Libertad; 13,74 m al SE lindando lote 2"a" y 32,45 m al SO lindando parte parcela 47"a", o sea con una superficie de 351,48 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. H; Qta. 26 Parcela 1"B". Partida 9470. Base $ argentinos 323.595,26. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. Consta de sótano, planta baja 1er. piso y terraza. El sótano mide aprox. 50 m2. La planta baja es un salón con cuatro entradas y un portón para entrada de camiones y autos; tiene tres vidrieras con cortina metálicas y una puerta de vidrio. En él hay 2 baños y una cocina y tres escaleras conducen al 1er. piso. Este mida aprox. 300 m2. Hay en él 2 habitaciones, 2 baños y 2 pequeños patios. En la terraza existe un tanque de agua de aprox. 10.000 litros. Las deudas se encuentran agregadas en autos. A continuación se remata sin base y al mejor postor: un mostrador curvo de aprox. 2,50 m con 6 puertas, 2 cajones, de madera forrado en fórmica. Otro idem de 1,20 con 2 puertas y 2 cajones. Una mampara de aluminio con 2 vidrios, puerta de madera y acrílico; otra igual a la anterior. Tres mamparas de madera y vidrio y fórmica de 10 x 3 m aprox. con su correspondiente puerta. Dos máquinas de calcular Cifre 111 Nros. 40568 y 31300 respectivamente. Una mquina de calcular eléc. N 142.163. Una mquina de calcular sin número visible Fate. Una mq. de escribir Olivetti 88 s|núm. visible, 200 espacios. Una cocina para garrafa de tres hornallas y horno. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición del inmueble y muebles: días 24, 25, 26, 27 y 28 de setiembre de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.100.- e. 14|9 Nº 70.877 v. 20|9|83

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "PEDRO BOGLIOLO E HIJOS S.A. s|quiebra, Expte. Nº 28.733, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 22 de setiembre de 1983, a las 16.30 horas en Tacuarí 647 de Cap. Fed. y forma individual tres lotes de terreno ubicados sobre Ruta Nacional Nº 8 (Km. 38,90), entre calles El Aljibe y El Ombú, completamente desocupados, al contado y al mejor postor, identificados como lotes 3, 4 y 5, Mza. 95, Circ. IV, Secc. U, José C. Paz, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. Aires. Seña 20 por ciento, Comisión 3 por ciento, Sellado 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. — Pueden visitarse todos los días de 8 a 19 horas. — Lote 3: Mide 10 de frente al Nord Nord Oeste, 26,07 mts. al Oeste Nord Oeste, 28,62 mts. al Este Sud Este y 10,32 mts. al Oeste Sud Oeste, Superficie 273,45 mts. 2, Base $ 2.894,66; Lote 4: Mide 10,35 mts. de frente al Nord Nord Oeste, 28,62 mts. al Oeste Nord Oeste, 26,83 mts. al Este Sud Este, y 10,60 mts. al Oeste Sud Oeste, Superficie 277,25 mts. 2, Base: $ 2.974,66; Lote 5: mide 10,34 mts. de frente al Nord Nord Oeste, 26,83 mts. al Oeste Nord Oeste, 26,04 mts. al Este Sud Este y 10,50 mts. al Oeste Sud Oeste, Superficie 259,35 mts. 2. Base $ 2.814. Deuda por impuestos municipales hasta 2da. cuota de 1983: Lote 3: $ 133,27; Lote 4: $ 133,27; Lote 5: $ 182,26. Deuda por impuesto inmobiliario hasta 2da. cuota de 1983: Lote 3: $ 169,49; Lote 4 pesos 103,19; Lote 5: $ 123.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1983. — Angel O. Salas, secretario.

$a 475 e. 13|9 Nº 70.728 v. 19|9|83

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco (5) días en los autos: "POLIESTIRENOS ARGENTINOS Sobre Quiebra". — Expediente 42.575, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el lunes 26 de setiembre, a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: a) Bien Inmueble: Planta industrial desocupada, ubicada en la localidad de Del Viso, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Nac. Nº 8, Km. 45,200, que cuenta con: Puesto de vigilancia, chalet con pileta de natación destinado a oficina, comedor, almacenaje, talleres, etc, y grandes galpones, sobre terreno de 21.021,70 m2, fraccionado en ocho parcelas. Nomenclaurta Catastral: Circ. III; Secc. H; Fracción VI; Parcelas 1a, 1b, 1c, 2a, 2b, 2c, 2d y 3. Venta Ad-Corpus. Base: $a 1.269.380. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %. En dinero efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. El comprador podrá optar dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta e integrado en autos el 30 % respectivo por abonar el 50 % del saldo de precio en tres (3) anualidades consecutivas a partir de dicha fecha, con más un interés igual al que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de préstamos Hipotecarios Comerciales, pagaderos sobre saldos deudores y por trimestres adelantados, con garantía hipotecaria en primer grado a favor de la quiebra a constituirse sobre el mismo inmueble vendido por ante el escribano que designe el Juzgado o en su defecto, el adquirente queda facultado para prescindir de la misma en cuyo caso, oblado el 50 % del precio se entregará la posesión del bien a los 45 días hábiles de haberse aprobado el remate, en las condiciones que se encuentre luego de retirados los bienes muebles, otorgándose la escritura de dominio recién con el pago total de la venta. b) Bienes Muebles: En caso de tener resultado favorable la venta del inmueble, acto seguido se procederá al remate de todos los bienes muebles, que componen el activo de la fallida y que se encuentran en la planta industrial de poliestirenos Ruta Nac. Nº 8 Km. 45,200, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. Sin base, al contado y al mejor postor, entre los que se encuentran: Tres reactores marca "Ralar" para alta presión, completos de acero inoxidable; grupo electrógeno marca Sulzer completo, Caldera marca Vaporax tipo 2.000 M15 de 20.000 kgs. por hora completa; Horno secador rotativo de acero inoxidable con dos motores, reductor y ventilador completo de 2m de diámetro x 12 mts. de largo, gran cantidad de bombas, motores eléctricos, tambores, damajuanas y tuberías, cañerías, básculas, balanzas, termo formadora, amoladoras, agujereadoras, sierras, morzas, compresores, tanques de acero inoxidable y otros; Equipo ionizador para aguas duras; tableros y llaves eléctricas, exclusas, muebles y máquinas de oficina, chatarra, repuestos, elementos de laboratorio, máquinas de cortar fiambre y pasto, etc., etc. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %, en efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. Los saldos de precio deberán ser cancelados indefectiblemente los días 27, 28, 29 y 30 de setiembre en Uruguay 911, 1º B, Capital Federal, de 10 a 13 hs. En esa oportunidad se combinará día y hora de entrega de los lotes respectivos. Se fija como condición de venta que los bienes muebles deben ser retirados dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tener por rescindida automáticamente la operación, perdiendo las sumas que se hubiera entregado y todo derecho a reclamo. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de setiembre, de 10 a 15 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.475 e. 13|9 Nº 70.729 v. 19|9|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 11, Secretaría número 22, comunica por dos días en autos caratulados: "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA ELVIRA S.A. s| Quiebra". Expediente Nº 50.033, que los martilleros Luis M. Varela, Enrique L. Bullrich y Luis F. Dorado Frers, rematarán el día 2[illegible] de setiembre de 1983, a las 10 horas, en la planta de silos de la fallida, ubicada sobre la Ruta Nº 6, entre Ruta Nº 8 (a 3 km aprox.) y la localidad de Los Cardales (a 5 km aprox.), los siguientes bienes: Un tractor Deutz A 85 con cabina; un tractor J. Deere 3530 tipo 6329 DJ|05; un tractor J. Deere 2530 tipo 1219 DJ|03; un tractor J. Deere 2420 tipo 4219 DJ|01; un tractor M. Ferguson mod. 165; una pick-up Chevrolet año 1978; un automóvil sedán Opel, año 1978; un carruaje tijo break con capota; arados de arrastre y tres puntos, sembradores, rastras simples y de doble acción, rastras rotativas, desmalezadoras, escardillos, carros distribuidores de raciones, robasto nivelador hidráulico, moledoras a martillo, chimangos rolos desterronadores, acoplados graneleros, cortador de césped Hércules para toma de fuerza tres cabezales electrónicos Latorre para básculas de 10.000 y 70.000 kilos, acoplados tanques de un eje, hoyadora para tres puntos, baño aspersión portátil, fumigadora Barbuy, equipos radiotransmisores BLU marca Orba fijo y portátiles, instrumentos de precisión para cereales (balanzas, humedímetros, determinador de proteínas, etc.), gran catidad de herramientas, muebles y útiles de escritorio (máquinas de escribir y calcular, etc.) todo de acuerdo con el catálogo de remate agregado en autos a fjs. 1523|37 y a disposición de los interesados en los escritos de los martilleros. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento los vehículos sellado de ley: 5 por mil, en dinero en efectivo o cheques certificado a la orden de cualquiera de los martilleros sobre bancos de la Capital o Gran Buenos Aires. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — La exhibición se realizará en la misma planta donde se hace el remate, los días 19 a 24 de setiembre de 1983, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Juan R. Garibotto, secretario.

$a 330.- e. 15|9 Nº 71.021 v. 16|9|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 26 a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "CASA PIANO S.A. c| DE LA TORRE NORBERTO s|Ejecutivo", Expediente Nº 47.485, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 23 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, un galpón sito en la calle Saladillo 3042, con salida por la calle León Suárez entre los Nros. 3035 y 3045 de Capital (constancias a fs. 196|202) primer cuerpo. — Títulos N. Catastral: Circ. I, Sec. 76, Manzana 21, Parcela 11. — El galpón está provisto de dos entradas, con cortinas metálicas accionadas por motor, tres oficinas y dos baños y tres tanques de agua, está techado en toda su extensión por un techo de tipo parabólico. — Deudas: Fs. 362: Municipales: 1979 a 1983 anual y diferencia. — Totales: $a 4.901,42. — A Fs. 357|58, O.S.N.: Total: $a 25.900,72. — Ocupado por el demandado. — Horarios de visitas: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: 239.757,07. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — 0,5 por ciento de sellado de boleto cada parte, medidas Ad-Corpus. — Venta al contado y mejor postor y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Acto seguido y a las 11 horas, la cuarta parte indivisa que le corresponde al demandado, de la propiedad sita en la calle Martiniano Leguizamón 3237|39 — Fs. 326|330. — Títulos. — Nomen. Catastral: Circ. I; Secc. 76. — Manzana 117 "A". —

Parcela 25, compuesta de dos comedores, dos dormitorios grandes y uno chico, dos baños, dos cocinas, un lavadero, un cuarto de estar, patio con galería, fondo y entrada común con garaje semi-cubierto. — Deudas: Fs. 267 (bis) Municipales 1980 1º $a 16,33; 1980 2º $a 16,33; 1982 3º $a 43,70; 1983 anual $a 145,50. $a 62,70, $a 113,50 censo cuota 1º $ a 20,76. — Fs. 359 O.S.N. $a 64,13, ocupado por la Sra. madre del demandado y hermana con su familia. Horario de visitas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs. — Base: $a 45.532,23 al contado y mejor postor y en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, medidas Ad-Corpus. — Seña 8%. — Comisión 3%, 0,5% de sellado cada parte.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983.
— María Elsa Uzal, secretaria.
$a 290.— e. 15|9 Nº 71.034 v. 16|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica que la firma "L. DE NEGRI Y CIA", rematará el día 22 de setiembre de 1983, a las 9 horas en el local de la calle Carlos Calvo 4052,68, Capital Federal, donde se exhibirán los días 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de setiembre en el horario de 8 a 12 horas, los siguientes bienes, con base: máquina de alta tecnología, impecable estado; 1 Offset Heidelberg Sorz; 1 Offset Heidelberg Sor; 1 Offset, Cabrenta 170; 2 troqueladoras automát cas Aries; 2 troqueladoras Magnus modelo 48; 1 guillotina Gloria SH115, con programa; 1 guillotina Gloria SH115; 1 troqueladora Fénix; 1 minerva tipo perlita; 1 perforadora de 60 de luz; 1 agujereadora Challenger; 1 dobladora Presto fold; 1 redondeadora de esquinas; 2 zorras Conveyors. Balanzas de piso y de mesa, instalaciones generales de fábrica, matafuegos, heladeras, cocina, calefón muebles y máquinas de of cina, equipos de aire acondicionado, tintas gráficas, papeles y cartulinas varias, y otros elementos. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal Subasta ordenada en los autos caratulados: "M. A. Derossi y Cía. S.R.L. s|Quiebra" Expediente Nº 49.634. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 500.- e. 14|9 Nº 41.708 v. 20,9,83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos: BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDA. s|Quiebra, Expte. Nº 44.901 (Incidente Enajenación de Bienes Inmuebles por la Sindicatura calle Cochabamba 251|57, Rosario, Pcia. de Santa Fe y Fracción de campo de 500 Hs. Depto. Tulumba, Loma de Piedra, Córdoba) que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Osvaldo J. Posada Aznar rematarán el Miércoles 21 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Estructura de Hormigón Armado ubicada en la calle Cochabamba 251|257, entre Colón y Ayacucho, de la Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Desocupada y construido hasta el momento. Subsuelo: Planta baja 8 losas y 2 piscinas en el 1º piso de 10 m. x 4 mts. y 4 m. x 10 mts. El proyecto contempla la construcción de 3.363 m2, los pisos están proyectados para dos departamentos de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toilette y cocina con balcones en todo su frente y contrafrente. Edificada sobre lote de 10,75 m. de frente por 55|16 m. Superficie: 589,78 m2. Nomenclatura Catastral: Secc. 2, Manz. 43, Graf. 6. Dominio: Tomo 371A, Folio 2, Nº 107.642, Depto. Rosario. Tasas Munic.: $a 990,58; Obras San t. $a 765. — Visitar días hábiles de 10 a 18 horas — Se hace constar que en autos obran fotografías detalladas de la estructura. — Base: $a 311.144 (2|3 de tasación); b) Fracción de Campo de 500 Has. ubicada en Paraje "Loma de Piedra "Pedanía Mercedes", Depto Tulumba, Pcia. de Córdoba, a 160 Km. aprox. al N. O. de la Ciudad de Córdoba y a 27 Km. aprox. de la Ruta Nacional Nº 9, San José de la Dormida Linda al norte con Estancia "Vence" de propiedad de Arcor S. A. I. C., aprox. 15 Km. de "Las Arrias" F. C. G. B. M. Desocupada, alambrada en su periferia (cinco hilos). No cuenta con mejoras, cubierta de monte degradado. Apta para ganadería (vacuna y caprina) y para agricultura de mediano vuelo. Inscripto en el Dominio Nº 14.409, Folio 19.909, Tomo 80, el 17,5 1979. Base: $a 40.000 (2|3 tasación). — Las ventas son al contado y mejor postor y en un todo de acuerdo a las constancias en autos. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. — En dinero efectivo o cheque certificado con talón contra Banco de esta plaza. — El o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983.
Horacio Augusto Grillo secretario.
$a 925 e. 13|9 Nº 70.766 v. 19,9,83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos (2) días en autos caratulados "GARCIA MIGUEL ANGEL RAMON c|CARZOGLIO COSME LEONARDO s| ejecutivo". Expediente Nº 250,81, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 29 de setiembre de 1983 a las 14.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Peugeot tipo automóvil modelo 504|78 con motor marca Peugeot número 296.176, carrocería (bastidor) marca Peugeot número 5121082. Sale a la venta sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Holberg 926, Capital Federal. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abona el sellado de ley. El dominio del automotor es B 1.507.742.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983.
Miguel Federico Bargallo, secretario.
$a 150 e. 15|9 Nº 71.028 v. 16,9,83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días, en el Expediente Nº 048,81 "FABRICA DE ACUMULADORES Y EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT S.A.C.I. contra GRIMBERG ARGENTINO IDAL s|ejecutivo" que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día jueves 22 de setiembre de 1983 a las 11 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: una caja de seguridad de caudales marca Cafar de una puerta con una llave y combinación color beige de aproximadamente 1,70 mts. de alto, sin base, al contado y al mejor postor el bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, en la calle Malabia 165 entre los nros. 149 y 179 de la Capital Federal. Seña: 30 %, y Comisión: 10 %, en dinero efectivo, entrega del bien previo pago total del precio que se obtenga, dejándose constancia que correrán por cuenta del comprador los gastos de traslado y retiro del bien en cuestión, debiéndose constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 190 e. 15|9 Nº 71.066 v. 16|9|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días en los autos BANCO AGRARIO COMERCIAL e INDUSTRIAL S. A. contra BISIGNANO, MIGUEL A. y otra s|ejecutivo hipotecario, Expediente Nº 142.201, que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el día miércoles 21 de setiembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 integrada por el polígono 00-03 de P.B y que forma parte de la finca ubicada en la localidad de Ituzaingó, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José M. Paz 1682|1684|1656, que consta de una superficie cubierta de 89,11 m2. semicubierta de 15,64 m2, descubierta de 115,98 m2. — Total para el polígono y la unidad funcional 219,73 m2, porcentual 0,408% y demás circunstancias obrantes a fs. 27. — Nomenclatura Catastral: Circ. V. — Secc.:L. — Manz.: 14. — Parc.: 3. — Polígono: 00-03. — Tiene entrada por el Nº 1682, entre los Nº 1672 y 1684, alrededor de un patio abierto y en forma de U se encuentran varias habitaciones, baños y cocinas que ocupan el matrimonio Mario Rafael, Corina Yolanda De Pintos de Rafael y una hija, Zonia Rafael: inquilinos del señor Miguel A. Bisignano; la señora Elsa Durán de Rodríguez: una hija. Celestina Rodríguez de Lund y una nieta, y una señora Martínez, inquilinas del señor Rafael, sin que se hubiera podido acreditar este estado de ocupación de acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 106|107. — La cláusula 7º del contrato de mutuo hipotecario dice: A los prestatarios les queda prohibido celebrar contratos de arrendamientos, usufructo, anticresis u otros análogos, sin previos y expreso consentimiento manifestado por escrito de la sociedad acreedora. — Del expediente no surgen deudas por expensas comunes. — Visitar de 14 a 17 horas, excepto los domingos — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $a 4.302,22, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983.
— Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$a 300 e. 15|9 Nº 71.018 v. 16,9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MOGELO, ANGEL, s|ejecución prendaria, expediente Nº 143.123|82, que el martillero Hernán Federico Miguens subastará el día 30 de setiembre de 1983, a las 14 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479. Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218. Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo F 100, año 1981, motor Ford Nº AHAD 12317, chasis Ford Nº KA1JAH-03610, dominio B 1.791.390, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: $a 3.818,74, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983.
Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$a 255 e. 15|9 Nº 71.023 v. 19|9|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo Secretaría única a mi cargo comunica y hace saber por dos días en autos caratulados INVERFIN S. A. CIA. FINANCIERA c|MERLINO JOSE ROBERTO s|ejecución prendaria Expediente Nº 156.161|81 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 29 de setiembre de 1983 a las 14.15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el siguiente bien y en el estado en que se encuentra Un automotor usado marca Ford tipo sedán cuatro puertas modelo Taunus versión L|75 año 1975 motor marca Ford número DRUK Nº 37145 chasis marca Ford Nº KA51 RU 29309 Dominio C 731.009.
— No registra deuda por infracciones al 7|28. Deuda por radicación 1978 bajo monto al 27|1|83. — Se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en Echeverría Nº 1218 Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega previo pago total del precio. — Base pesos 2.658,30. — Comisión 10 por ciento. — Venta al Contado.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1983. — Eduardo A. Rozas, secretario.
$a 150 e. 15|9 Nº 71.027 v. 16,9|83

Nº 12

Juzg. Nac. de Primera Inst. Especial en lo Civ. y Com. Nº 12, comunica por tres días, en autos: "SETTIMI AUTOMOTORES S.A., c|GORJON, LUIS, y otro, s|ordinario" (Expte. Nº 216.570|80), que el martillero señor José A. Julia, rematará, el 23 de setiembre de 1983, a las 11 horas, en el local sito en la calle Suipacha 58, Capital, un camión marca Fiat, modelo 673N, año 1979, chasis marca Fiat, Nº Fiat 673N - B - 14795, motor marca Fiat, Nº Fiat-CP3 - 5033 - 2451576. Dominio: Nº B 1.564.215. — En el estado que se encuentra, funcionando. Exhibición: Balcarce 680 (Ruta 8), San Martín, Prov. Bs. As. (14|18 hs.). — Base $a 14.868. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,50 %, en el acto y en efectivo. — El comprador abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta y constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.
$a 165 e. 14|9 Nº 41.702 v. 16,9|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 19, comunica por 3 días en los autos "HOLMAD S.R.L. c|CORDOBA ALFREDO EDUARDO s|Ejecutivo Hipotecario" Exp nº 178.230 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 22 de setiembre de 1983, a las 11 horas en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº nº 2042 de esta capital, en el estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Gral. Acha s|n. Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 2º, partes de la fracción A y B designado como Lote 11, manzana E según título e inscripto según Catastro en la Circunscripción III - Sección F - Lote 11 - Manzana 67 - Parcela 14 - Partida 101.063. — En construcción, compuesto de 1 comedor, 1 dormitorio, cocina, baño y garaje. — La vivienda está ocupada por el demandado y su familia. — Base $a 13.106,60. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Deudas Municipales al año 1983 $a 329,05. — Deudas por Contribución territorial $a 445|12 al 14|3|83. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Sellado 5 0|00. — Al contado y dinero en efectivo. — Venta sujeta a aprobación Judicial. — Visitas al inmueble los días 20 y 21 de setiembre de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983 — Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 240 e. 15|9 Nº 71.035 v. 19|9|83

Nº 20

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por dos días en autos: "INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. c|MESSULAM MIGUEL ANGEL s|ejec. prend.", Expte. 185.610, que el martillero Teofilo Agustín Méndez rematará el día 30 de setiembre de 1983, a las 14.30 hs. en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Capital: Una consola marca Yamaha, modelo E.M. 300 Nº 5213; el bien será entregado aprobada que sea la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Sin base; seña: 30 %; comisión: 10 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: días hábiles de 11 a 17 hs. en el lugar del remate.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Carlos M. Dossola, secretario.
$a 120 e. 15|9 Nº 71.020 v. 16,9|83

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en autos: "HUNOT, MIGUEL ANGEL c|NAVARRO, RUBEN DARIO y otra s|ejec. hipotecaria", Expte. 5.567, que el martillero Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 22 de setiembre de 1983 a las 16 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el Partido de Gral. Sarmiento, paraje denominado José C. Paz, Bs. As., designado como Nº 13 b; Manzana 107; frente a calle Juan Díaz de Solís s|nº situado frente al Nº 56, entre Ruta Nacional Nº 8 y calle Federico García Lorca. Ocupado por el demandado y su familia. Base: pesos argentinos 40 015,93. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Exhibición diariamente de 10 a 16 hs. El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Sellado: 0,5 %.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Alejandro María Colombres, secretario.
$a 150 e. 15|9 Nº 71.017 v. 16,9|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 24, comunica por tres días, en autos: "CONS. PROP. LORIA 290, LOMAS DE ZAMORA, c|MEIZOZO, MIGUEL A., s|ejecutivo - expensas", Expte. 180 386, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará, el día 22 de setiembre de 1983, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la Unidad Funcional 118, piso 13, letra D, de la finca Loria 290, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie de 82,56 m2 y porcentual de 0,113 %, que se encuentra ocupada por la Sra. Ida María Asunción Bciotti, quien manifestó ser inquilina y consta de tres dormitorios, baño, toilette, living - comedor, cocina, antecocina y lavadero cubierto. Se adeuda: O.S.N. fs. 119|21, $a 4.671,61; Rentas fs. 117 $a 2.270,98, y Municipal, fs. 108, $a 2.603 05, las expensas del mes de junio de 1983 ascendieron a $a 109 y se adeuda en total a mayo de 1983 $a 398. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $a 30.276,21. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983.
— Erica L. Anas de Fratani, secretaria.
$a 330 e. 14|39 Nº 70.874 v. 16,9,83

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, en lo Civil y Comercial Nº 31, Capital Federal, comunica por tres (3) días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|LOPEZ GERARDO A. y otra s|ejec. prendaria" (Expte. Nº 166.419) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 de setiembre de 1983, hora 10, en el local Alsina 2762|64, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Daihatsu, modelo G10L-GMG, Charade 1000 de luxe 80, motor 37837, chasis G1000856532, patente Nº C.1071358, uso privado, tipo sedán, 4 puertas, motor y chasis marca Daihatsu, en el estado en que se encuentra. Será exhibido los días 27, 28 y 29 mismo mes, de hs. 14.30 a 18, en Avenida Belgrano 2668, Sarandí, Pdo. Avellaneda, Bs. Aires. Base: $a 641,85 (505 crédito reclamado). Comisión: 10 %. Seña de práctica. Pagos al contado. Venta mejor postor. Comprador debe constituir domicilio radio Capital. Sellado de ley. Registra deudas gravamen a la Radicación de Vehículos, años 1982|83 de $a 78 y $a 300, respectivamente, sin actualización. Subasta sujeta a aprobación.
Buenos Aires 9 de setiembre de 1983.
Eduardo José Gorris, secretario.
$a 285 e. 15|9 Nº 41.830 v. 19,9,83